

# UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA

**“ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL ESTADO PARA LA  
REINSERCIÓN SOCIO- ECONÓMICA DE LOS MIGRANTES  
RETORNADOS EN EL MARCO DEL PLAN DEL BUEN VIVIR EN EL  
AZUAY”**

TESIS PREVIA A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
**MÁGISTER EN MIGRACIÓN,  
DERECHOS HUMANOS Y  
POLÍTICA PÚBLICA.**

**AUTORA:** LCDA. MARÍA ELISA CALDERÓN NÚÑEZ DEL ARCO

**DIRECTORA:** DRA. MARÍA PATRICIA RAMOS ORDÓÑEZ

**CUENCA – ECUADOR**

**2016**



## RESUMEN

El presente documento es el resultado de un análisis de los servicios que ofrece el Estado para la reinserción socio - económica de los migrantes retornados en el marco del Plan del Buen Vivir en el Azuay. El objetivo principal de la investigación realizada fue justamente analizar los servicios que ofrece el Estado a los migrantes retornados para mejorar sus condiciones de vida.

Este trabajo investigativo consta de cinco capítulos, en el primero se analizan aspectos conceptuales sobre la temática a tratar que se enfocan en el tema del Buen Vivir y cómo este influye en la prestación de servicios a la población migrante retornada. El segundo capítulo se centra en contextos históricos y actuales de la migración internacional desde y hacia el Ecuador.

En el tercer capítulo se presenta una caracterización general de los migrantes retornados investigados en el Azuay, a partir de los resultados de la aplicación de fichas de datos personales, socioeconómicos y migratorios. En el cuarto capítulo, se investiga el impacto de las propuestas que plantean seis diferentes instituciones públicas en servicios y beneficios para las personas migrantes retornadas.

Finalmente, en el quinto capítulo se pretende recomendar propuestas para mejorar los beneficios del Estado a los migrantes retornados; acerca del empleo, créditos, apoyos, capacitación y sus familias. Las respectivas recomendaciones, se espera que sirvan como conocimiento general tanto a los migrantes retornados como a los mismos funcionarios públicos.

**Palabras Clave:** Migrantes retornados, Estado, políticas migratorias y reinserción.



## ABSTRACT

This document is the result of an analysis of services provided by the State for the socio-economic reintegration of migrants that return to the Azuay under the Buen Vivir plan. The main objective of this investigation was specifically to analyze the services that the State offers to migrants who return to the Azuay in order to improve their living conditions.

This investigation consists of five chapters. The first chapter analyses conceptual aspects about the topic at issue relating to Buen Vivir. This topic was also evaluated to see how it influences the way services are provided to returning migrants. The second chapter centers on historical and current contexts of international migration to and from Ecuador.

In the third chapter present a general characterization of the returning migrants researched in the Azuay, which is done through socioeconomic and migratory personal data. In the fourth chapter, I investigate the impact that six different public institutions have in terms of services and benefits provided and proposed for returning migrants.

Finally, the fifth chapter proposes recommendations to improve the benefits the State provides to returning migrants in terms of work, credit, support, training and their families. The recommendations proposed will hopefully serve as general knowledge for migrants and for public officials.

**Keywords:** Returned Migrants, State, immigration policies and reintegration.



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>RESUMEN.....</b>	<b>2</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS.....</b>	<b>4</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>7</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS.....</b>	<b>7</b>
<b>CLÁUSULA DE DERECHOS DE AUTOR.....</b>	<b>8</b>
<b>CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL .....</b>	<b>9</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>10</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>11</b>
<b>INTRODUCCIÓN GENERAL.....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>14</b>
<b>Aspectos conceptuales.....</b>	<b>14</b>
Introducción.....	14
1.1. El Buen Vivir.....	15
1.1.1. El Buen Vivir y sus corrientes .....	16
1.2. El retorno y políticas migratorias .....	22
1.2.1. Políticas de retorno .....	24
1.2.2. Reinserción social y económica, conceptos para el análisis.....	26
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>29</b>
<b>Contextos históricos y actuales .....</b>	<b>29</b>
Introducción.....	29
2.1. Antecedentes .....	29
2.1.1. Historia de la migración ecuatoriana .....	29



2.2. Actualidad .....	32
2.2.1. Migraciones en los períodos 2000-2007 .....	32
2.2.2. Migraciones internacionales desde 2008 .....	33
2.2.3. Migración y crisis en los países de destino.....	34
2.2.4. Migración de retorno .....	37
2.2.5 Migración de retorno y políticas migratorias.....	38
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>45</b>
<b>Diagnóstico de las necesidades de los retornados.....</b>	<b>45</b>
Introducción.....	45
3.1. Perfil de los migrantes retornados .....	47
3.1.1. Datos personales .....	47
3.1.2. Datos socio económicos.....	51
3.1.3. Datos migratorios.....	56
3.2. Entrevistas a migrantes retornados .....	59
3.2.1. Experiencia del retorno .....	59
3.2.2. Empleo .....	63
3.2.3. Créditos o apoyos de políticas de gobierno .....	67
3.2.4. Capacitación.....	70
Conclusiones .....	73
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>74</b>
<b>Diagnóstico sobre Servicios a Migrantes Retornados .....</b>	<b>74</b>
Introducción.....	74
4.1. Entrevistas a representantes gubernamentales.....	75
4.1.1 Resultados de las entrevistas.....	75
4.1.2 Prospectivas en migración de retorno.....	83
Conclusión .....	84



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b>CAPÍTULO V .....</b>	<b>86</b>
<b>Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>86</b>
5.1. Conclusiones Generales.....	86
5.2. Propuestas para mejorar los beneficios del Estado a migrantes retornados. ....	88
5.2.1. Empleo.....	88
5.2.2. Créditos o apoyos de políticas de gobierno .....	88
5.2.3. Capacitación.....	88
5.2.4. Familia .....	89
5.3. Recomendaciones Finales .....	89
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>95</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nombre y Apellidos de los participantes .....	48
Tabla 2 Resumen datos personales .....	49
Tabla 3 Datos personales .....	50
Tabla 4 Resumen datos socio económicos .....	52
Tabla 5 Datos socioeconómicos .....	54
Tabla 6 Resumen datos migratorios .....	57
Tabla 7 Datos migratorios .....	58
Tabla 8 Resumen de experiencia de retorno .....	60
Tabla 9 Experiencia de retorno .....	62
Tabla 10 Resumen empleo .....	64
Tabla 11 Empleo .....	66
Tabla 12 Resumen créditos y apoyo .....	67
Tabla 13 Créditos y apoyo .....	69
Tabla 14 Resumen capacitación .....	71
Tabla 15 Capacitación .....	72
Tabla 16 Costos del servicio de garantía: rangos por plazos de colocación	78

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Razones para el retorno según beneficiarios del Programa Bienvenidos a Casa .....	39
Gráfico 2. Apoyo brindado por la SENAMI para el proceso de retorno físico	42
Gráfico 3 Datos Personales .....	49
Gráfico 4 Datos socio económicos .....	53
Gráfico 5 Datos migratorios .....	57
Gráfico 6 Experiencia de retorno .....	61
Gráfico 7 Empleo .....	65
Gráfico 8 Créditos y Apoyo .....	68
Gráfico 9 Capacitación .....	71
Gráfico 10 Atención a Migrantes Retornados .....	84



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CLÁUSULA DE DERECHOS DE AUTOR



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CLÁUSULA DE DERECHOS DE AUTOR

María Elisa Calderón Núñez Del Arco, autora de la tesis "ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL ESTADO PARA LA REINSERCIÓN SOCIO- ECONÓMICA DE LOS MIGRANTES RETORNADOS EN EL MARCO DEL PLAN DEL BUEN VIVIR EN EL AZUAY", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magister en Migración, Derechos Humanos y Política Pública, el uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 10 de febrero de 2017

  
María Elisa Calderón Núñez del Arco

C.I: 0104264981

María Elisa Calderón Núñez del Arco

8

María Elisa Calderón Núñez del Arco

8



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

María Elisa Calderón Núñez Del Arco, auto/a de la tesis "ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL ESTADO PARA LA REINSERCIÓN SOCIO- ECONÓMICA DE LOS MIGRANTES RETORNADOS EN EL MARCO DEL PLAN DEL BUEN VIVIR EN EL AZUAY", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 10 de febrero de 2017

\_\_\_\_\_  
María Elisa Calderón Núñez del Arco

C.I: 0104264981

María Elisa Calderón Núñez del Arco

9

María Elisa Calderón Núñez del Arco

9



## DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico a mi mejor amigo y padre incondicional nuestro Dios, pues gracias a Él, todas las metas propuestas en mi vida han sido posibles.

También se lo dedico con todo mi amor a mi amado esposo, que junto a mi princesa chiquita, fueron parte muy importante para motivarme e inspirarme en esta temática tan interesante.

Por otro lado, quiero hacer una mención característica a mis queridos papitos, quienes han sido el pilar fundamental en mi vida y sobre todo un gran apoyo durante el desarrollo de este trabajo. Así como también, dedico este gran esfuerzo con mucho cariño y satisfacción a mis abuelitos, hermanos, suegros, cuñados quienes han estado a mi lado en el trascurso de esta bella etapa en mi vida.



## AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a mi abuelito Eugenio y abuelita Suca por enseñarme con ejemplos vivenciales la gratitud de la superación, a mis queridos padres y hermanos que siempre tan pendientes y de gran apoyo supieron estar a mi lado en los momentos que más los necesitaba, ellos fueron quienes mediante su apoyo me motivaron para lograr una meta más en mi vida, que estoy segura será de gran apoyo a la sociedad migrante retornada.

Agradezco también a los dos amores de mi vida, Christian y mi bebita Melissa; pues han sido el eje principal en el que me he apoyado en el transcurso y elaboración de este trabajo; les agradezco de todo corazón a toda mi amada familia por su lealtad y apoyo incondicional.

También me gustaría agradecer a mi tutora Patricia Ramos, pues aparte de su don de gente, carisma y conocimiento, puedo decir que ha sido como un lucero en el desarrollo de este tema y sobre todo de gran aporte gracias a su tan valorada experiencia en esta rama.

Y finalmente agradezco a Juan Monsalve pues supo brindarme todo su apoyo y ánimo para desarrollar mi tesis, a pesar de las complicaciones que fui encontrando en el camino.

Marielisa



## INTRODUCCIÓN GENERAL

En los últimos años, el retorno ha sido uno de los giros que ha tomado los flujos de migración internacional ecuatoriana. Se trata de cientos de ecuatorianos que decidieron regresar en un contexto de crisis a los lugares de destino, y buscan reintegrarse social y económicamente a su lugar de origen. Estas personas, al regresar a su país deben contar con alternativas u oportunidades para salir adelante, tanto en el aspecto laboral como social. A su vez el Estado mediante sus representantes institucionales debe apoyar a estas personas para conseguir una mejor sociedad en conjunto. Un diálogo de ida y vuelta entre entidades estatales y los retornados es necesario para la búsqueda de soluciones.

Por tal motivo, se considera importante conocer la situación de los retornados, así como lo que ofrece el Estado a los migrantes que retornan al país, para que de esa manera podamos partir de una realidad y a su vez exponer mediante recomendaciones ciertas propuestas que pueden ser de mucha utilidad, tanto a los interesados retornados como a las mismas instituciones que trabajan para la ciudadanía en general.

Para el efecto, el presente estudio está basado en entrevistas a retornados y a funcionarios gubernamentales, analizando los fundamentos políticos y filosóficos del Buen Vivir y hacia la perspectiva que enmarca la política migratoria actual.

Otros recursos que han sido de gran apoyo en la elaboración de esta investigación, fueron los datos históricos y actuales sobre la migración internacional, la normativa y las políticas migratorias ecuatorianas, que han servido para contextualizar avances como la inclusión de los derechos de las y los migrantes en la Constitución del Ecuador, que han marcado un antes y un después en la visibilización de la problemática y vivencias de quienes se fueron al extranjero en busca de trabajo y que ahora, gran parte de ellos retornaron al país con la esperanza de comenzar de nuevo en una mejor



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

situación que la de antes de salir; ya que manifestaron durante este proceso, que su experiencia y sacrificio debe ser reconocido, motivado y apoyado por las Instancias Estatales.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a ciudadanos retornados, son múltiples las necesidades a su regreso, ya que entre los tantos comentarios que supieron manifestar durante los diálogos, mantuvieron una idea en común acerca del Estado; pues, todos al inicio, durante o al finalizar la entrevista, comentaron sobre la necesidad de un acercamiento y socialización por parte de las Instituciones gubernamentales a la ciudadanía; es decir, varios de ellos, dijeron no haber encontrado el apoyo que esperaban en las instituciones estatales, pues muchos beneficios que se entregaron a migrantes retornados, no llegaron a enterarse debido a la falta de difusión por parte del Estado.

Para contrastar, se constató la inclusión del tema del Buen Vivir en la Constitución, así como la elaboración de una política sobre el tema: el Plan Nacional del Buen Vivir; el cual, de acuerdo a la misma Constitución revisada, nos muestra que está basado en 12 objetivos que apuntan por una mejor educación, salud, trabajo, economía, ambiente, justicia y seguridad por un Ecuador equitativo y feliz. Para la construcción del Plan, el gobierno coordinó con distintas instancias estatales y de gobiernos locales, así como del sector privado, a fin de cumplir los objetivos de esta política. Como señala Gudynas (2011): “entre esas novedades, sin duda, se destaca la actual Constitución del Ecuador, donde se formaliza por primera vez los Derechos de la Naturaleza y, a la vez, se los articula con la original propuesta del Buen Vivir, como alternativa al desarrollo actual” (pág. 83).

En el próximo capítulo, se retomará la conceptualización de Houtart (2016) sobre los orígenes del Buen Vivir con versiones recogidas de líderes de nacionalidades y pueblos indígenas y luego se problematizará al concepto desde Gudynas (2011, 2009). El objetivo es dejar por sentado un abordaje conceptual del Buen Vivir, ubicado en una realidad latinoamericana.



## CAPÍTULO I

### Aspectos conceptuales

#### Introducción

En el presente capítulo se describirán algunas concepciones básicas para entender de mejor manera el tema de la migración de retorno en relación con el Estado; para ello, se ha considerado pertinente empezar por el concepto del Buen Vivir y sus corrientes; ya que se podría decir, que durante el desarrollo de esta investigación, se ha percibido de manera transversal, bastante información de los medios de comunicación acerca de esta temática y que ha sido de gran aporte para la elaboración de este trabajo. También se tocarán temas en relación al retorno, las políticas de retorno con las que se cuenta, la reinserción social y económica, entre otros; para ello, se realizará un análisis general de los conceptos y se procederá a plasmar ciertas reflexiones al respecto mencionando a algunos intelectuales como **Gudynas, Houtart, Rivera, Schramm, Mármora**, entre otros.

Es necesario reflexionar sobre la trascendencia que ocupan ciertas palabras en el diario vivir de muchas personas; de manera especial, cuando esas personas han migrado al extranjero y regresan a su país de origen para empezar de nuevo; incluso y sobre todo cuando estas personas se han “desconectado” de cierta forma de la manera de ver el mundo “desde acá”. Es por eso, que esas palabras de acuerdo al significado que ocupen, tanto individual como colectivamente, generan inmediatamente una respuesta por parte de los Gobiernos a tratar tal o cual tema. Entre esas palabras o conceptos, se han considerado unas muy puntuales de acuerdo a la elaboración de este trabajo y serán tomadas como subtítulos en el desarrollo de este capítulo, ya que se enfocan básicamente en el Buen Vivir y las políticas migratorias que hacen referencia al retorno.



### 1.1. El Buen Vivir

El Buen Vivir es interpretado por las personas de diferentes maneras: unos piensan que es vivir de mejor manera, que es tener más y adquirir bienes materiales en general; otros en cambio hacen referencia más a lo espiritual, a lo que sentimos, a lo que refiere a la bondad y al amor como razón principal de nuestra existencia y como resultado final obtener la tan esperada felicidad, manifestando con obras el amor a la vida.

El bienestar de las personas, el logro de una vida y un fallecimiento honorable, el amar y ser amado, prosperidad de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). (Correa Delgado, 2013, pág. 22)

En general, se podría decir que cada persona tiene un significado diferente sobre el Sumak Kawsay o Buen Vivir; sin embargo, el concepto más común que se manifiesta por parte de todos, no se encuentra tanto en que palabra es la precisa para ocupar, sino en el contexto que esto implica.

Según Houtart, el concepto de Buen Vivir o Sumak Kawsay se corresponde “con el bien común de la humanidad”, destaca cuatro puntos centrales en que debe resolverse el mundo actual y estos son: la relación con la naturaleza, la producción de la base material para la vida, la organización colectiva y la interculturalidad (Houtart F. , 2015).

En cuanto a la génesis del concepto del Buen Vivir, Houtart recuerda a Choquehuanca, al mencionar que durante la época pre-colonial, las cosas eran diferentes, “los pueblos eran autónomos, tanto en sus convicciones, saberes como en sus representaciones; todos en correspondencia con su situación material y su modo de relacionarse con la naturaleza”, existía un respeto por la madre tierra y sus recursos, en donde lo que prevalecía eran los cultos y ritos que correspondían a la necesidad de actuar simbólicamente en una realidad difícilmente controlable siendo muy racionales, tanto las



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

plantas como los animales eran considerados de una manera significativa en la vida de estas personas (Houtart F. , 2015).

Por su parte, Choquehuanca (2010), indica que “desde tiempos inmemoriales, acostumbramos hablar con nuestras aguas y respetarlas, con nuestro sol y nuestra luna, con los vientos, los puntos cardinales y todos los animales y plantas de nuestras tierras que nos acompañan” (pág. 67).

Por lo tanto, es interesante pensar que hace muchos años atrás, cuando los seres humanos comenzamos a descubrir este maravilloso planeta tierra, la mente y el corazón de los habitantes llegaron a la conclusión de que la felicidad y el vivir bien, es la razón del ser humano, ya que le daban total importancia a “nuestra madre tierra” mediante ritos y cultos.

No obstante, después de miles de años, hemos llegado a un momento crucial de nuestra existencia, pues es imposible negar el hecho que el crecimiento desmedido e ilimitado en número y en riqueza material, está poniendo en riesgo la sobrevivencia de la vida en la tierra y es por eso que vienen grandes interrogantes como ¿Qué es lo que hacemos al respecto? o ¿porque hemos llegado a tal dramática situación de no cuidar nuestro propio hogar?. Tan solo al observar cómo se encuentra realmente nuestro planeta, en cuanto a los mares y ríos contaminados, las selvas y bosques perdiéndose cada vez más por la acción del hombre. Analizamos el hecho de que hemos llegado a un punto crítico de la historia de la humanidad; o cambiamos esta forma de ser o terminaremos autodestruyéndonos por esta manera irracional de vivir en nuestro mundo.

### 1.1.1. El Buen Vivir y sus corrientes

Para obtener una mayor comprensión al respecto, será necesario tener en cuenta, los criterios de líderes indígenas consecuentes con el momento, quienes Houtard citan en su texto para reflexionar sobre el Buen Vivir. Entre los líderes indígenas que nombra Houtard se encuentra Luis Macas, antiguo presidente de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), quien hace referencia al espacio comunitario, donde se manifiesta



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

la “reciprocidad, convivencia con la naturaleza, responsabilidad social, consenso, o sea, el “Buen Vivir” (Houtart F. , 2011, pág. 18).

Hourtad también menciona a Humberto Cholango, presidente del mencionado organismo en el 2011, quien conceptualiza el Sumak Kawsay como un óptimo modelo de vida (frente a la concepción occidental) pero que no se circumscribe a los indígenas y es funcional para el resto del mundo; noción que representa armonía con el Planeta y la subsistencia del ecosistema, es la forma de obtener el bienestar para todos (Houtart F. , 2015).

Por otro lado, Hourtard cita el criterio de Manuel Castro como otro líder indígena, de la ECUARUNARI (la organización de los indígenas kichwas del Ecuador), quien manifiesta que la noción implica la avenencia comunitaria, la igualdad social, la igualdad, la correlación, la solidaridad, la entereza, la concordia (Houtart F. , 2015).

Houtart también nos recuerda que:

La colonización destruyó antiguas visiones andinas y prácticas armoniosas con la naturaleza, insertando al continente en un sistema social y económico que discriminó a los pueblos originarios y depredó sus ecosistemas. Sin embargo los pueblos y nacionalidades indígenas preservaron sus valores y conceptos tradicionales como el Buen Vivir anotado líneas arriba, y que ahora ha sido acuñado por sectores mestizos. (Houtart F. , 2015).

Hoy el Buen Vivir es visto como “una categoría en permanente construcción y reproducción” (Acosta & Martínez, 2009, pág. 1).

Houtart agrega que algunas tradiciones habían atravesado el tiempo, como la “pachamama”; otras, recibieron nuevas funciones políticas como el “SumakKawsay” (Ecuador) o el “Suma Qamaña” (Bolivia”). Esto comprueba la dinámica de la cultura indígena según Houtart (2011), “en que los pueblos no se dejan trasformar en objeto de museo, y que, como escribe Eduardo Gudynas, entran en un proceso de “descolonización del saber” (pág. 1). Con mucha razón Rodolfo Pocop Coroxon proclama: “Los pueblos de AbyaYala (América) no somos mitos, ni tampoco leyendas, somos una civilización y somos naciones” (Houtart F. , 2015).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Este pensador mediante las citas que nombra, manifiesta que el Estado juega un papel muy importante para regular el mercado y a su vez todas sus consecuencias; sin embargo, la crisis es tan fundamental que eso no es suficiente; pues, no basta regular el sistema. De tal forma que Houtart comenta que existe una transición entre dos paradigmas, el uno es un paradigma del capitalismo, que es un paradigma de muerte y no solamente de la naturaleza o de las sociedades humanas, sino también de la ética personal de la colonización de las mentes; pues para él, es un problema cultural (Houtart F. , 2015).

Para Houtart no basta regular el sistema; pues insiste que es totalmente necesario encontrar un nuevo paradigma, pero que debe ser un paradigma de vida, frente al paradigma de muerte y así todo el problema del desafío fundamental se resume en cómo encontrar un nuevo paradigma (Houtart F. , 2015).

La idea principal que manifiesta este reconocido autor hablando sobre el bien común de la humanidad, es como proponer un nuevo paradigma que no sea algo abstracto o se quede solamente como un sueño, sino que tenga aplicaciones muy concretas.

Houtart (2015) menciona que existen varios niveles del sentido del bien común, el primero hace referencia al nivel de los bienes comunes y dice que en el mundo actual existen muchas luchas para reconquistar los bienes comunes o servicios públicos. También comenta que existe un segundo nivel, que es el bien común frente al bien individual, por lo que el socialismo humanístico, la doctrina social de la iglesia, etc., desarrollan esta idea, de que el bien común debe prevalecer sobre el bien individual. Finalmente, este autor menciona que existe un tercer nivel, que hace referencia a un nivel de un “paradigma” que se encuentra por encima de los dos niveles anteriores; es un paradigma de vida que permite a la humanidad, grupos sociales, naciones e individuos personales crear la vida, reproducir la vida y de mejorar la vida.

De acuerdo con Houtart es importante aplicar esta realidad mediante sus propuestas indicadas anteriormente; es decir, mediante cuatro elementos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

fundamentales que explica; primero, que toda sociedad ya sea pequeña o grande considere su relación con la naturaleza, ya que cualquier sociedad no puede existir sin tener relación con la madre tierra. Segundo, Houtart hace referencia a la producción de los bienes de la base material de la vida, ya que según él no existe vida sin base material, ni vida física, ni vida cultural, ni vida espiritual y así todo el problema de ver cómo se organiza la construcción de la base material de la vida. Tercero, este autor se refiere a la organización colectiva, pues dice que los pueblos deben organizarse socialmente, políticamente y finalmente menciona la interculturalidad, en donde menciona todos los aspectos de la cultura, a lo que refiere a la capacidad de los seres humanos para leer, interpretar, adelantar lo que es la realidad y de construir la ética y la espiritualidad necesaria para cumplir con el nuevo paradigma. (Houtart F. , 2015).

De esa manera François Houtart dice que son cuatro elementos que toda sociedad debe cumplir; puesto que no se puede aceptar más la mercantilización de los elementos esenciales de la vida como las semillas, el agua, entre otras; menciona también el valor de uso y el valor de cambio. Es decir, Houtart se enfoca que cuando se habla del valor del uso, pone un ejemplo muy claro, y es cuando una persona tiene sed toma el vaso de agua y lo bebe, pero cuando se habla del valor de cambio; pone otro ejemplo muy sencillo, refiriéndose a que esa misma persona toma esa agua, lo coloca en una botella y la vende (Houtart F. , 2015).

Houtart dice que no se excluye el valor de cambio, pero para el capitalismo, él se refiere, que significa solamente un valor y el valor de uso es sometido al valor de cambio, organizándose de esa manera todo el sistema no en función de las necesidades humanas, ni de las limitaciones de esas necesidades “de no consumir más de lo necesario” al contrario. Menciona que el capitalismo con toda su propaganda, trata de hacer consumir lo que para él es provechoso para la acumulación y dice Houtart también, que todo eso puede parecer una gran utopía, pero no en el sentido negativo de una ilusión, sino en el sentido de lo que no existe hoy pero podría existir mañana (Houtart F. , 2015).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Además, comenta que es una meta de una lucha social de todos los ambientes sociales y culturales del mundo, cada uno en su lugar; por lo que sugiere que no debemos pedir a los obreros, campesinos e indígenas de abandonar sus luchas, sino entender, que todas esas luchas son parte de esa gran lucha para cambiar justamente el paradigma (Houtart F. , 2015).

Desde Gudynas & Acosta, (2011) se afirma, que no se puede definir el Buen Vivir sino se habla primero de desarrollo sostenible y los procesos políticos que le han dado fuerza a esta figura clave en la cosmovisión andina. Para los mencionados autores:

El concepto de desarrollo sostenible se ha diversificado en distintas corrientes, donde unos ponen el acento en las necesidades humanas, otros en las futuras generaciones, algunos en los mandatos de conservación de biodiversidad y, finalmente, unos cuantos en el crecimiento económico. La sustentabilidad se ha convertido en un campo heterogéneo, donde se encuentran diferentes concepciones. (Gudynas & Acosta, 2011, pág. 84)

Por lo tanto, lo importante no es intentar imponer una definición en concreto, sino más bien analizar estas distintas corrientes para comprender a qué hace referencia cuando hablamos de “desarrollo sostenible”.

De esa manera Gudynas en su libro “El desarrollo, derechos de la naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi” muestra su perspectiva en cuanto al actual modelo de crecimiento económico que están teniendo varios países de Latinoamérica que se encuentran basados en la extracción de los recursos naturales y la exportación de materia prima. Al respecto, este investigador, reafirma que es totalmente necesario un modelo post-estractivista, donde se oriente el desarrollo a una reconversión productiva, que atienda las demandas de la mayoría con una regulación social y ambiental; pues la estrategia del “chorreo económico”, no traerá el real desarrollo a nuestros países (Gudynas & Acosta, 2011). **REVIZADO**

Gudynas manifiesta que, mirando a las experiencias comparadas de los países vecinos, se puede apreciar las limitaciones de esas estrategias, pues él asegura que algunos gobiernos del progresismo de la nueva izquierda como en Bolivia, Brasil, no han Estado en espera de un chorreo inevitable. Gudynas



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

asegura que dichos gobiernos han ido más allá, mediante medidas activas del Estado, captando de diferentes maneras según el país, una mayor proporción de excedentes y con eso nutren programas de asistencia social. Pero con ello, menciona este intelectual, que el problema de fondo no lo solucionan, porque la empresa minera o petrolera sigue generando impactos, la comunidad local sigue con problemas (amortiguados por recibir un bono o una compensación) (Gudynas & Acosta, 2011).

Resaltan los autores (Gudynas & Acosta, 2011) que lo que se puede observar es que han pasado 4 o 5 años de aplicación de este modelo extractivista compensado socialmente y ahora están volviendo a estallar los conflictos sociales, tanto en Bolivia, como en Ecuador; por lo tanto, aseguran que es una estrategia que retrasa la aparición de la protesta social pero no la soluciona.

“Estas tensiones deben ser analizadas con detenimiento, ya que están presentes en todos los países (Gudynas & Acosta, 2011, pág. 88).

Con ello, desde lo que opina Eduardo Gudynas, se puede decir que es una realidad lo que está pasando hoy en día en nuestro país respecto a este desmedido consumo de recursos naturales (2011), por lo que es sumamente necesario buscar maneras de frenar un poco esta situación, que sin lugar a dudas es totalmente perjudicial para todos y para nuestras cercanas y lejanas generaciones. No podemos seguir esperando que las empresas o gobiernos tomen conciencia de esta situación, pues el resultado económico que les deja, no les permite ver la realidad.

Por lo tanto, una reflexión muy relevante en este caso, que deberíamos concientizar, es que ya es hora que todos juntos nos unamos y luchemos por conseguir los verdaderos derechos de la naturaleza y de esa manera que no solo quede en buenas intenciones de manera escrita en una “constitución aprobada” o en un discurso político, sino en obras que verdaderamente sean alternativas de esta penosa y preocupante situación.

Para concluir esta parte, se ha considerado tener en cuenta estas reflexiones de los autores revisados a la hora de diseñar y aplicar políticas de migración enmarcadas en el Buen Vivir, que incluso nos puede dejar planteadas



interrogantes, ¿es que acaso la perspectiva del Buen Vivir en las políticas ecuatorianas son las que ha frenado las migraciones internacionales? y, para los que desean volver, ¿cómo hacer para que las políticas migratorias; desde un enfoque del buen vivir, permitan acoger y reintegrar a los migrantes que quieren retornar a su país?.

Después de tratar de responder estas preguntas, las personas deberíamos hacer un sincero examen de conciencia, para poder plantear alternativas de cambio si no las hay; ya que si se habla tanto de un Buen Vivir dirigido a la población migrante retornada, es necesario que todos (as) analicemos si existe o no tal realidad; pues, gran número de compatriotas desde hace mucho tiempo hasta la actualidad, se encuentran esperanzados y a la expectativa de que sus aspiraciones y oportunidades sean consideradas por el Gobierno generándoles una mejor calidad de vida tanto a ellos como a sus familias.

## **1.2. El retorno y políticas migratorias**

Antes de comenzar a tocar el tema de políticas migratorias, es importante reflexionar sobre lo que trata la migración en sí. Por lo tanto, se podría poner un ejemplo muy práctico, al pensar en una persona común y corriente que vive en su país y en su entorno pero que las cosas no le van bien en donde vive, por lo que debe dejarlo todo e irse a otro lugar donde ha escuchado que las cosas van a estar mejor y así poder trabajar. Seguramente, si pudiera elegir, se quedaría en su país; no obstante, su objetivo es ahorrar y regresar algún día.

La migración como un derecho implica a la vez que la decisión no debe ser forzada y que las sociedades entran a un nuevo momento para impulsar el “derecho a la producción de espacio, propuesto por Harvey y que significa: ...algo más que la capacidad de circular por un mundo espacialmente estructurado y preordenado. Significa también el derecho a reelaborar las relaciones espaciales...de forma que el espacio pase de ser un marco de acción absoluto a constituir un aspecto relativo y relacional más maleable de la vida social. (Benavides & Chávez, 2014, pág. 9)

Según la cita anterior, se podría agregar que la persona puede migrar de distintas maneras, pero sería interesante mencionar dos formas muy comunes que son: desde lo que se llama un país desarrollado a otro, o también puede



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

emigrar desde un país pobre a otro. De esa manera, se consideraría que a la persona que va a migrar desde un país desarrollado se le deseé un buen viaje en espera de que consiga un trabajo legal, un salario justo, asistencia sanitaria y que ojalá tenga la oportunidad de integrarse conservando su cultura; no es fácil, pero puede ser. En cambio, si pensamos en la realidad que vive una persona que migra desde un país pobre, es una situación muy diferente, para empezar esta persona le tuviera que pagar a mafias muy peligrosas para viajar en condiciones penosas, esquivando o saltando controles de entrada, podría ser privada de la libertad en centros de internamiento sin haber cometido ningún delito y si consiguiere entrar en el país de destino, sería casi seguro que lo explotaran laboralmente, no tendría protección legal y es más probable que lo detengan por ser diferente, no tendría derecho a la sanidad pública y su cultura sería seguramente menospreciada.

Todo este relato que se ha tomado como ejemplo, es producto del conocimiento que se tiene como habitante de una zona de altos índices migratorios internacionales y esto es solo el inicio de lo que muchas personas atraviesan antes de tomar la decisión de volver a su país, ya sea que migren de países “desarrollados” o “pobres”. Pues la única verdad es que si toman la decisión de salir de sus hogares, en la mayoría de los casos es por buscar una mejor calidad de vida.

Razón por la cual, es necesario preguntarnos, si después de tanto esfuerzo que han pasado estas personas, poniendo toda su energía, ganas, ilusiones y esperanzas, aún les toca la difícil situación de empezar desde cero nuevamente en sus países al retornar, sin contar con alternativas en muchos de los casos o empezar de nuevo sus vidas después de muchas frustraciones y desilusiones que capaz tuvieron que atravesar.

Pues es por ello, que es importante detenernos por un momento y pensar si de verdad estas personas cuentan con oportunidades o no en su propio país, ya que no solo basta que en papeles o en teoría cuenten con un apoyo, sino que realmente se palpen esas oportunidades ya que constantemente estamos exigiendo respeto a los derechos y a la dignidad de todas las personas.



### 1.2.1. Políticas de retorno

Según Mármora “Los objetivos generales de las políticas migratorias se pueden diferenciar como retención, promoción, regulación, recuperación e incorporación” (2002, pág. 99).

“Las políticas de recuperación tienen, como objetivos específicos, los de promover la repatriación de los nacionales residentes en el extranjero, o activar su participación con la sociedad de origen” (Mármora, 2002, pág. 101). Ya que es necesaria una cierta cercanía con su “viejo entorno”, sobre todo y de manera especial, después que esas personas estuvieron fuera de su entorno de origen por varios años. Cabe citar además a Benavides y Chávez (2014) quienes señalan lo siguiente:

Las políticas deben considerar todo el proceso migratorio: decisión, viaje, escalas, llegada, integración/convivencia, situación de los países de salida, de tránsito y de destino, de los actores e instituciones relacionados y por supuesto de las características de los grupos poblacionales que migran (mujeres, edades, etnias, culturas, etc.), tanto desde las acciones preventivas como las de atención... (Benavides & Chávez, 2014, pág. 9)

Al respecto, cabe mencionar nuevamente a Mármora, cuando señala que las situaciones no son las mismas en todas las personas ni en todos los momentos o lugares: “En el momento de definir una política de migraciones internacionales es necesario diferenciar tres tipos de situaciones: la ideal, la real y la posible” (Mármora, 2006, pág. 79)

Con ello se puede decir, que se deberían definir las políticas migratorias nacionales, para las personas que probablemente retornarán en corto o largo plazo a su país de origen, tomando los tres tipos de situaciones que sugiere Mármora (2006).

Las políticas no solamente se tienen que efectuar cuando se ve la necesidad urgente de solucionar problemas; sino es necesario, cuando los Estados tengan la visión de actuar oportunamente frente a lo que saben que posteriormente les tocará enfrentar y no se diga después de haber percibido las consecuencias que han tenido que pasar con esa falta real de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

preocupación en cuanto a las oportunidades y alternativas para estas personas retornadas.

Mármora (2006) a su vez, toca el tema sustantivo de las políticas migratorias en América del Sur. Señala que los diferentes procesos consultivos regionales se han ido incrementado a nivel mundial, pero es preciso recordar que estas políticas migratorias se enmarcan en toda una historia. “Las políticas migratorias son parte de las políticas públicas y, por lo tanto, corresponde al gobierno de cada Estado tomar las decisiones básicas para definirlas y poder aplicarlas” (Mármora, 2006, pág. 55).

Es una realidad que la migración de retorno ha existido hace muchos años atrás y con ello se han ido desarrollando las políticas necesarias de acuerdo a las necesidades, “las políticas se conforman en cada momento histórico como resultado de distintas propuestas que, canalizadas por los gobiernos, intentan responder a situaciones coyunturales o bien a proyectos de largo alcance” (Mármora, 2006, pág. 84).

Varias familias han retorna a su país, cada año la mayoría de personas que trabajan ilegalmente en el extranjero envían un dinero significativo llamadas “remesas” a sus familias.

Debido a que el fenómeno del retorno va en aumento, es que las remesas también bajan; pues, evidentemente se pierde una fuente muy puntual de recursos, no solamente para el Gobierno, que es quien también lo utiliza para su balance de capitales, sino más grave, para las propias familias de los migrantes.

Sin embargo, también se considera que el retorno de compatriotas es positivo, ya que podrían ser autores del cambio en la nación.

Este es un fenómeno social que seguirá creciendo en principal medida por la situación inestable de la economía mundial y por supuesto del país.

Es al Estado al que se demanda la opinión principal acerca de si las migraciones son positivas o negativas, y del cual se esperan las consecuentes acciones. Pero el problema se presenta al intentar hablar del Estado como un bloque en su acción política frente a este fenómeno. (Mármora, 2006, pág. 56)



Con ello, se puede decir que los migrantes retornados, al no reconocer acciones preventivas con tiempo, que en este caso serían alternativas y oportunidades para los migrantes retornados, pues el resultado será el mismo, al tener que enfrentar una situación de crisis.

Urge tener “políticas prospectivas” en relación al retorno, que consideren esta real situación que viven muchos países con sus migrantes retornados, sobre todo si hablamos de Latinoamérica.

### **1.2.2. Reincisión social y económica, conceptos para el análisis**

Cuando se habla de reincisión social y económica es necesario tener claro que el papel que juegan las personas al retornar a su país se torna bastante complicado al momento de la práctica. Pues es inevitable imaginarse las experiencias tan difíciles por las que seguramente tuvieron que atravesar desde el momento de su salida.

Para Christian Schramm los resultados que muestra en uno de sus artículos referente a la reincisión de los migrantes retornados, es que:

...el objetivo de estudio presenta una tipología de los retornados y su trayectoria migratoria que contiene tres tipos diferentes con sus lógicas específicas. Por lo que clasifica en Tipo 1: *Los Constantes*, Tipo 2: *Los Fracasados* y Tipo 3: *Los buscadores*, en cuanto a su decisión por retornar”. (2011, pág. 246-248)

Cuando Schramm hace referencia al tipo 1 y se refiere a (los constantes) dice que son quienes “emprenden el viaje con un objetivo preciso y la idea clara de una estancia temporal en el exterior” (2011, pág. 247). Por lo tanto, al momento de su regreso, si bien su entorno lo encuentran diferente, el impacto no es tan fuerte, debido a que se puede decir que incluso, sus planes de vida continúan como lo planearon antes de su salida, por lo que les permite que fácilmente se integren nuevamente en la sociedad.

Pero según Schramm también se encuentran los que pertenecen al tipo 2 (los fracasados): “La equivocada estimación e idealización de las condiciones en Ecuador y de las relaciones sociales le causa una fuerte desilusión después



del retorno. Se han conformado con la situación, han reducido el nivel de exigencia" (2011, pág. 248).

Por lo que se puede decir, que estas personas después de llevarse una fuerte desilusión con los planes que tenía previstos, a su regreso "los fracasados" llegan en una condición de derrota, lo cual dificulta sus procesos de reinserción en el lugar de origen.

Finalmente, Schramm menciona a quienes pertenecen al tipo 3 (los buscadores) "le resulta difícil la reintegración, ya que nunca quiso volver (...) Les cuesta aceptar la habituación a un estándar de vida inferior y menos libertad individual (...) El deseo de volver es predominante" (2011, pág. 248). Con ello se puede apreciar fácilmente, que este tipo de personas no se encuentran conformes con su retorno y se les hace difícil la reinserción, pues con el hecho de no aceptar las nuevas condiciones que presenta su país es complicado un acoplamiento inmediato, dificultándose su reintegración social y más aún económica.

Razón por la cual, es importante concretar con los problemas de reinserción que suelen presentar los migrantes retornados según Schramm.

"Las conversaciones semanales no sustituyen la presencia física", pues es inevitable los rompimientos que existen en muchos de los casos con las familias de los migrantes retornados, en la mayoría de ocasiones los padres quieren tener el mismo rol que tenían, pero estando lejos y esto a su vez conlleva conflictos o rompimientos entre padres e hijos por resentimientos de su partida. Pues "el vínculo afectivo difícilmente se logra sostener y ambos lados pueden sumirse en una depresión por la ausencia de conversación" (Schramm, 2011, pág. 256).

Al momento de retornar, estas personas tratan de recuperar sus vidas y familias, sin embargo, "de vuelta a casa, muchos padres se enfrentan al rechazo de sus hijos, situación que no habían previsto y que implica para ellos un largo y difícil proceso de reconquista, que no siempre se puede lograr" (Schramm, 2011, pág. 256).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

A pesar de este proceso que pasan muchas de las familias que se reunifican después de un retorno, con el tiempo se van acoplando progresivamente, por lo que es necesario un apoyo o asesoramiento psicológico con su regreso, no se diga posteriormente en cuanto al aspecto social y económico.

“A menudo, los conflictos desaparecen poco tiempo después de estar juntos y se mantienen ilusiones sobre la situación familiar y el proyecto migratorio común. Respecto a los problemas estructurales, en primer lugar, está la dificultad de adaptarse” (Schramm, 2011, pág. 256); por lo que es recomendable buscar apoyos, con los que estas personas cuenten al momento de su adaptación en su “nuevo medio antiguo”.



## CAPÍTULO II

### Contextos históricos y actuales

#### Introducción

El presente capítulo se inserta en la indagación acerca de los orígenes de la migración ecuatoriana, sus antecedentes y los principales lapsos de emigración, ocurridos en el país. También es importante el estudio de las causas que provocan el fenómeno y las diferentes situaciones que lo conforman, como el proceso de migración de retorno.

En aras de una mejor compresión de los conceptos desarrollados en el capítulo anterior, se ofrecen cifras de estudios nacionales y europeos que ilustran en gran medida, las experiencias que han afrontado los ecuatorianos en la búsqueda de una mejor situación de vida para ellos y sus familias y las implicaciones del retorno a su patria.

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. Historia de la migración ecuatoriana

En la historia de la migración ecuatoriana se concibe como primera fase la que se establece entre las décadas de los años cincuenta y sesenta (Feldman-Bianco, Rivera Sánchez, Villa Martínez, & Stefoni Espinosa, 2011). La misma fue provocada por la caída del precio del sombrero de paja toquilla lo que ocasionó un colapso del escenario económico ecuatoriano, donde principalmente los jóvenes de la región optaron por la búsqueda externa de empleo (Herrera G. , 2014). Entre los factores que inciden en el crecimiento de la emigración en esta etapa se comprenden “los contactos que comerciantes del austro habían establecido antes de la crisis y la debilidad de las políticas anti migratorias vigentes en Estados Unidos en esa época” (Genta & Ramírez, 2008, pág. 13).



En el caso de los años sesenta, en relación con el impacto de la Guerra de Vietnam, “hubo una escasez de mano de obra joven en Estados Unidos, esto fue aprovechado por algunos ecuatorianos provenientes principalmente de las provincias de Guayas, Manabí y El Oro, que emigraron hacia ese país en un número considerable” (Palacios, 2010, pág. 16).

Para los años ochenta y hasta los noventa, los flujos migratorios desde el Ecuador fueron contenidos, simbolizando siempre menos del 0.4% de la población total del país (Palacios, 2010). La identificación de la emigración en este período es muy desigual a la de los años noventa, puesto que inicialmente fue habitualmente masculina, con destino a Estados Unidos, “de bajos niveles educativos y de las zonas rurales” (Palacios, 2010, pág. 25). La segunda fase considerada desde 1996, se puede distinguir en cuanto a “los orígenes regionales, los destinos elegidos y las características de clase y sexo entre migrantes” (Herrera G. , 2014, pág. 32).

#### **2.1.1.1. Emigración masiva a finales de la década de los años noventa**

En 1998, influye el contexto económico del país y su alto endeudamiento, lo cual se suma a eventos de orden natural: “El fenómeno del Niño ocasionó un estancamiento en la producción agrícola, mientras que la recesión de la economía originó una acumulación de obligaciones vencidas en el sistema financiero, aumentando el endeudamiento de los empresarios con créditos internacionales” (Palacios, 2010). El aumento acelerado de la cartera rendida producto del hundimiento de los negocios, junto con la situación de crisis fiscal indujo que el público emprendiera a sacar dinero de los bancos, esencialmente para protegerse en dólares, por lo que la banca privada hubo de recurrir a créditos del Banco Central para obtener liquidez.

Según Palacios (2010):

La decisión de la intervención del Filanbanco, le costó al Estado ecuatoriano, 540 millones de dólares, añadiéndole 40 millones en créditos entregados a los bancos de préstamos, Tungurahua y Finagro, que para ese momento presentaban problemas de solvencia. Al hacerse evidente la fragilidad del sistema financiero, el público perdió



la confianza en los bancos y retiró sus ahorros para cambiarlos a dólares. (pág. 13)

A su vez esto resultó en el tipo de cambio, formando una disminución del sucre (moneda local ecuatoriana en ese momento) y “una fuga de capitales al exterior, agravando la liquidez del sistema financiero” (Palacios, 2010, pág. 13). Este último hecho dejó al sistema financiero en una situación frágil originando la caída económica de algunos bancos como: Filanbanco, El Progreso y otros bancos pequeños (Cagigal, 2010).

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores (2008):

La crisis compuso un empobrecimiento más acelerado en la historia, el número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones en términos porcentuales de 34% al 71%; la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, se dio un incremento del 12% a un 31%. La proporción de hogares que vivían sin cobertura de sus necesidades básicas, aumentó del 37% en 1997 al 47% en 1999. En 1995, el 7% de la población estaba en la desocupación; en 1997, el 9%, y en 1999, el 15% (2008, pág. 24).

Como señala Herrera (2014), una característica clave de este trastorno económico reside en que la clase media urbana, a la que correspondían aquellos que tenían educación y preparación, “vieron desvanecerse sus expectativas futuras. La pobreza creció más rápidamente en las áreas urbanas, la pérdida de ahorros con las quiebras bancarias y la aguda inflación afectaron especialmente al grupo asalariado. En estas condiciones la emigración resultaba una elección atractiva para las familias que habían caído recientemente en la pobreza debido a la crisis económica” (Herrera G. , 2014, pág. 35) o que “conocieron una disminución enorme de su nivel de vida y de sus oportunidades” (Feldman-Bianco, Rivera Sánchez, Villa Martínez, & Stefoni Espinosa, 2011, pág. 23) a tomar la elección de emigrar, así para el año 2000 más de 560,000 personas salieron de Ecuador, el nivel más alto registrado en todos los tiempos de emigración que abarcó cerca de un 4% de la población.

A partir de esta fecha y hasta mediados del año 1998 la migración femenina sobrepasa a la masculina, este hecho se debe a la reunificación familiar y a la



emigración hacia países europeos que eran preferidos por las mujeres, debido a las oportunidades laborales más seguras, fáciles y mucho más económicas que estos países ofrecían, especialmente para aquellas mujeres sin papeles (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011). Además, que la emigración sin documentos a Estados Unidos representaba costos y riesgos físicos muchos más elevados para las mujeres que para los hombres; por lo que España e Italia se volvieron destinos atractivos para la emigración femenina, convirtiendo a las mujeres en el primer eslabón de la cadena emigratoria hacia estas zonas.

## 2.2. Actualidad

### 2.2.1. Migraciones en los períodos 2000-2007

La migración internacional se ha convertido en uno de los hechos más importantes para el Ecuador en el cambio de siglo (Palacios, 2010). El éxodo de más de un millón de ecuatorianos en los últimos diez años ha significado cambios sociales, económicos y culturales; cuyos impactos a nivel local, nacional y regional no han sido todavía lo suficientemente evaluados en el país (Novales, 2010). Concomitantemente, los efectos derivados de estas transformaciones recién empiezan a ser enfrentados con políticas integrales que tomen en cuenta la envergadura del fenómeno (Cagigal, 2010).

Una de las dificultades que caracteriza las migraciones, aquí y en otros países del continente, es no contar con estadísticas específicas que den cuenta de la verdadera magnitud de la movilidad humana (Palacios, 2010). Además, la salida de muchas personas por vía marítima o por otras vías no registradas por ninguna fuente oficial hace pensar en un subregistro considerable del flujo migratorio (Palacios, 2010). Sin embargo, el país cuenta con diversas fuentes estadísticas que han captado distintas aristas del fenómeno y hacen posible un acercamiento a sus principales características: los contextos de salida de la población emigrante, sus perfiles demográficos y socioeconómicos, los principales destinos, las remesas, entre otros (Novales, 2010).



El Ecuador no es un país con significante tradición inmigratoria. Sin embargo, el aumento de la movilidad de la población en general además representó un crecimiento en el arribo de población foránea al país. Así, según el censo del 2001 se contabilizó 104.130 personas. En el caso del refugio, Ecuador es el país que mayor número de refugiados acoge en Sudamérica. La cantidad de solicitantes de refugio pasó de 475 en 2000 a 7.091 en 2005, mientras el año 2003, registra el de mayor número: 11.463 solicitudes. El 97% de estos pedidos de refugio pertenecen a ciudadanos colombianos, como resultado del recrudecimiento del conflicto del gobierno con la guerrilla (Feldman-Bianco et al, 2011).

Al analizar el lugar de procedencia de la población nacida en el extranjero que se ha hecho residente en el Ecuador, los datos exponen que la mitad son de nacionalidad colombiana (49%), seguido de Estados Unidos, (11,1%) y de Perú (5,6%). De acuerdo con información compilada de la Dirección Nacional de Migración (2000 – 2007), al examinar los movimientos migratorios de la población foránea, el 75% de los que estarían en Ecuador concierne a ciudadanos colombianos y peruanos. En tal sentido, la población peruana se incrementó hasta el 2005, cuando alcanzó un monto de 120.000 personas (Feldman-Bianco et al, 2011).

### **2.2.2. Migraciones internacionales desde 2008**

En cuanto al destino de la migración, se destaca un giro en la primera década de los años dos mil. Así tenemos que si bien al inicio la migración internacional se dirigió sobre todo a Estados Unidos, posteriormente varían los lugares hacia donde viajan los migrantes laborales. Se estima que los principales destinos de los y las ecuatorianas son: España, Estados Unidos e Italia. En relación a la migración regional los destinos elegidos han sido Venezuela y Chile, aunque desde los últimos años Venezuela ha dejado de colocarse en el centro de interés de los ecuatorianos (Palacios, 2010). Dicha migración hacia estos países viene de décadas preliminares que no captó todo su peso real el censo de 2001 (Rosero, 2012). En el caso de la migración hacia Chile coexiste un fragmento significativo de técnicos en la rama de la salud,



primariamente médicos. Es fundamental conocer además que en los últimos años se ha elevado la migración juvenil, de estudiantes, fundamentalmente, hacia Argentina. En caso de los ecuatorianos inmigrantes en el país de la Patagonia, llegan a un total de 3.000 según las cifras oficiales del Consulado del Ecuador en esa nación, sin embargo, fuentes no oficiales contabilizan una cantidad de 7.000 a 8.000 personas que no están registradas (Melella, 2014). En contraste con otros países hispanoamericanos, no coexiste una migración fronteriza de ecuatorianos significativa hacia los países colindantes de Perú y Colombia (Palacios, 2010).

Si se contempla la relación entre sexo y destino se establece que existen distinciones importantes entre hombres y mujeres. “En el caso de Europa, hay más mujeres que hombres en países como Italia, Alemania, Suiza, Bélgica. España presenta porcentajes prácticamente iguales entre sexos” (Feldman-Bianco et al, 2011).

Esta diferencia entre hombres y mujeres se relaciona a la demanda de determinadas funciones, así como con la oferta del mercado laboral. En el caso de Italia, los inmigrantes concentrados en el noroeste de esa nación, proceden mayoritariamente de la ciudad de Guayaquil y de la región Costa en general, mientras que los inmigrantes en Roma tienden a ser de Quito. En el caso, del sexo de la inmigración ecuatoriana en Italia, es elevado el influjo de las mujeres: en 2002, alcanzó el 69% y al 2007 representa el 60,8%. Por otro lado, los informes del padrón municipal español señalan que, del total de los ecuatorianos residentes en España, el 51,4% son mujeres y 48,6 varones (Feldman-Bianco, Rivera Sánchez, Villa Martínez, & Stefoni Espinosa, 2011).

El trabajo doméstico y del cuidado es un nicho laboral ocupado preferentemente por mujeres latinoamericanas en ese continente. En el otro destino priorizado de los flujos migratorios ecuatorianos, Estados Unidos, se observa una relación de 2 a 1 a favor de los hombres. A nivel regional, las mujeres son más numerosas que los hombres en destinos como Chile y Venezuela (Herrera G. , 2014).

### **2.2.3. Migración y crisis en los países de destino**



La crisis financiera del 2008 que se desató debido al colapso de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos en el año 2006, contagió primero al sistema financiero estadounidense, y después al internacional, teniendo como resultado una crisis de liquidez, y causando, indirectamente, otros fenómenos económicos, como una crisis alimentaria global, la crisis bursátil mundial de octubre de 2008 y, en conjunto, una crisis económica a escala internacional, cuya masa más afectada fueron los sectores más pobres de la población y los de economías inestables como los migrantes (Palacios, 2010).

En los países receptores como España la recesión, con alto impacto, afecta en mayor medida a las comunidades migrantes, que son desplazados. Estados Unidos (el país donde reside el 65% de los migrantes latinoamericanos y caribeños, y en el cual se origina 75% de las remesas) se convierte en un punto de partida para analizar el efecto de la crisis sobre los migrantes. La recesión económica ha afectado a todos los trabajadores, calificados y no calificados. Según la oficina de estadísticas laborales de Estados Unidos, para junio de 2009 la tasa de desempleo era del 9,5%, con un incremento desde diciembre del 2007 de 7,2 millones de desempleados, de los cuales el 12,2% son hispanos, entre los que habrá un elevado número de ecuatorianos. De la misma manera, la Unión Europea presenta una desocupación del 8,9% hasta junio del 2009, siendo España uno de los países más afectados con el 18,1%; otro país en donde labora un elevado número de compatriotas (Palacios, 2010).

Sin embargo, Estados Unidos continúa conservando la hegemonía como “país originario de remesas con el 44,6 por ciento” (Herrera G. , 2014, pág. 42). Las remesas derivadas de España asimismo se redujeron durante cuando:

...consiguieron un monto de 1.032,9 millones de dólares, 124,6 millones menos que en 2008. La participación de las remesas provenientes de España ocupa el segundo lugar con un 41,4 por ciento. Por su parte, Italia, durante 2009, remitió a Ecuador por concepto de remesas 213,5 millones de dólares, el 8,6 por ciento del total, y el resto de países destino de los migrantes nacionales, 135,3 millones, lo que constituye el 5,4 por ciento del total de remesas recibidas. Además, por concepto de "otras transferencias corrientes" los ecuatorianos enviaron al exterior 203,3 millones de dólares, un incremento del 121,7 por ciento respecto al 2008, principalmente a



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Estados Unidos y España, montos que según la explicación del Banco Central estarían destinados en parte a migrantes ecuatorianos que se encontraban temporalmente desempleados por efecto de la crisis financiera mundial. (Palacios, 2010, pág. 35)

Aunque hay un fuerte debate acerca de los pro y contras de la migración en la vida de las personas, hay autores que afirman la existencia de un cambio en la migración ecuatoriana en cuanto al aumentado de calidad de vida en el país, existen nuevas tecnologías que portan al proceso de comunicación familiar, al trabajo por internet y al aumento de potencialidades. Asimismo, ha disminuido el precio de las comunicaciones, los billetes aéreos, entre otros aspectos que potencian que no sea necesario emigrar para acceder a determinadas condiciones (Palacios, 2010).

Aun así, otros autores que enfatizan en impactos negativos de la migración, tales como la existencia de marginalidad social, deficiente acceso a la vivienda, subcontratación, inmersión laboral en empleos de mala calidad o mal remunerados; la delincuencia, la prostitución, la explotación de menores, etc., aspectos relacionados en buena medida a la migración (Rosero, 2012).

Otros elementos son la falta de documentación en regla de los migrantes, incapacidad para acceder a servicios públicos y privados, detenciones policiales, maltratos e incluso deportaciones.

En lo que respecta a la población ecuatoriana excluida y deportada desde el extranjero, en las dos últimas décadas, ha alcanzado alrededor de 50.000 personas. El acrecentamiento de excluidos producido en el 2003, se relaciona con el requerimiento de visa para entrar a la Unión Europea. Es representativo que la población deportada es mayor que la excluida y mantienen un promedio anual de 3.252 personas de toda Europa. La mayor cantidad de deportados y excluidos en el continente europeo procede de España. En este país se llevaron a cabo 4.209 detenciones solo entre 2003 y 2007 y aunque se observa una disminución abrupta de excluidos luego del 2003, las deportaciones se mantienen en un promedio anual de 455 personas (Herrera, Moncayo, & Escobar, 2012).



En relación a las regiones donde se da la deportación de migrantes, se habla de Centroámerica, donde son interceptados la mayoría de migrantes ecuatorianos en su esfuerzo por arribar a Estados Unidos: 1.859 excluidos en el 2003, 2004, 2007 y 9.189 deportados en los últimos cinco años; con la particularidad de que la mayoría se registra en México y Guatemala. Es destacable que, en Estados Unidos, en la misma etapa, se registran 3.946 deportados, menos de la mitad de Centro América (Herrera G. , 2014).

#### **2.2.4. Migración de retorno**

El retorno, en la coyuntura de crisis, tiene un aumento cuantitativamente superior al evidenciado en el anterior ciclo económico, sin embargo, no se trata de números tan radicales que proporcionen un cambio fundamental de las tendencias de retorno previas. La crisis es un incentivo para que un buen número de familias emigradas piensen en regresar y otro tanto decida materializarlo. Al revisar los planes de España para favorecer la migración de retorno, las cifras totales de retorno por atención social, atendiendo al país al que se regresa en este caso Ecuador, los resultados ya ascienden a más de mil, en esta categoría.

En noviembre de 2009 el entonces Ministro de Trabajo e Inmigración en España, Celestino Corbacho, luego de un año de haber comenzado a implantarse el plan APRE o de retorno voluntario para trabajadores extranjeros, expuso una estimación pública donde se especificó que al 20 de noviembre de ese año se contaba con 9.144 solicitantes de ingreso en ese programa, de los que 6.767 habían retorna. Conforme al balance efectuado por el ministro Corbacho la procedencia principal de estos retornos es latinoamericana y principalmente Andina (entre Ecuador, Colombia, Bolivia y Perú superaron el 70%), concentrándose la inmensa mayoría entre Ecuador (44% de las solicitudes) (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2012).

En el período 2001-2010, se confirmó, a través del censo de población y viviendas que 1 de cada 4 ecuatorianos emigrados ha regresado a su país. Los lugares de donde provienen los retornados son en un 60% de la Sierra,



en especial de Pichincha 30%; un 34% de la costa y un 6% de la Amazonía; en total se estima que han retorna a Ecuador, más de 64.000 personas. Los países de retorno identificados en cifras son España 46%, Estados Unidos 26%, Italia un 6% y un 22% del resto del mundo (Herrera, Moncayo, & Escobar, 2012).

### **2.2.5 Migración de retorno y políticas migratorias**

Para hablar de políticas de retorno, es importante recordar que una de las más representativas en aquellas épocas, fue la aparición de la SENAMI en la nueva Constitución de la República del Ecuador aprobada en el año 2008, como órgano rector de la política migratoria del Estado Ecuatoriano y basando su accionar en el Plan del Buen Vivir.

Esta proclamó los derechos de los migrantes, diseñando una serie de planes, programas y proyectos en favor de las personas en situación de movilidad humana; entre los cuales, cabe mencionar: Programa de atención a la persona migrante y su familia. El Plan “Bienvenidos a casa” que se componía de programas dirigidos a los migrantes retornados o en proceso de retorno que se les podía apoyar y aportar para emprender proyectos productivos en el marco de programas como “El Cucayo”, “Programa de apoyo al talento humano en el exterior” entre otros; en los que por ejemplo “el Plan Cucayo” se encontraba dentro del programa “Bienvenidos a casa”, que consistía en asesorar e incentivar las inversiones productivas de los migrantes retornados, realizando un concurso con el cual salieron seleccionadas solo ciertas personas que cumplían con los puntuales requisitos; sin embargo, este programa no obtuvo los resultados esperados.

De todos modos este tipo de programas de una u otra forma, fomentó las iniciativas en algunos migrantes ecuatorianos y sus familias, teniendo como propósito principal el guiar a estas inversiones productivas y sociales, incentivando la recuperación de capacidades; pero sobre todo, generando más empleo digno y de calidad; con ello se puede decir, que se procedió a dar paso a la política migratoria en el país, incrementando las políticas



inclusivas necesarias para un buen reasentamiento socioeconómico en el país. Al respecto Javier Sanmartín expone:

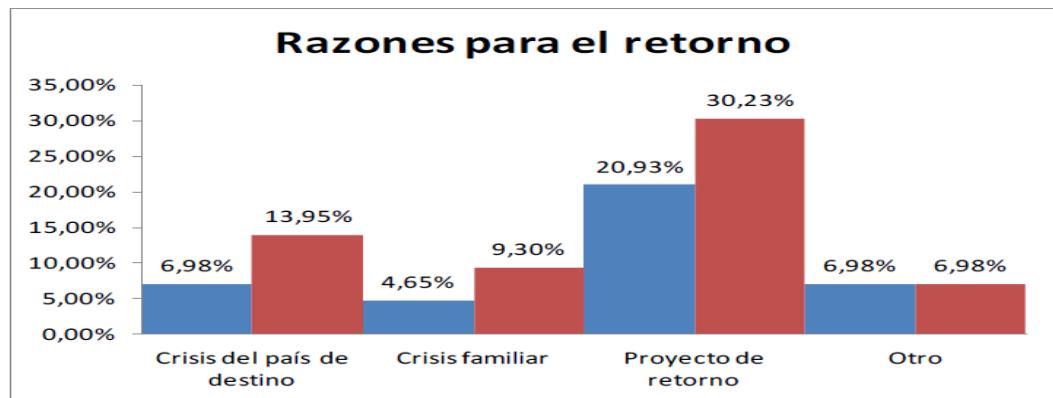
El presidente Correa conjuga una política pública de retorno, un plan de gobierno a escala nacional ante la preocupación de recuperar las capacidades y oportunidades de las personas migrantes que deciden retornar en condiciones adecuadas ante las políticas coercitivas de los países europeos y EUA que presionan por el regreso de ecuatorianos a través de planes de retorno forzoso con incentivos económicos. (Sanmartín, 2011)

Con todo esto, varias Instituciones Gubernamentales lo que pretendían con sus proyectos y programas era que los migrantes que se encuentran fuera del país tengan alternativas y oportunidades en su propio territorio, procurando condiciones adecuadas para que estas personas al regresar, puedan contar con una mejor calidad de vida, teniendo proyectos respaldados por el Estado.

Con ello, a continuación se puede tener una idea general, en cuanto a lo que nos aporta Castillo en su estudio, de acuerdo a una de las políticas que se implementó sobre El Programa Bienvenidos a Casa.

#### **Gráfico 1. Razones para el retorno según beneficiarios del Programa Bienvenidos a Casa**

Fondo concursable el Cucayo



Fuente: Castillo, A. Encuesta realizada a los beneficiarios.

Lo que claramente podemos observar, es que la mayoría de estas personas ya tenían en sus planes de vida el regreso a su país; es decir, antes de migrar ya veían su retorno; pues lo han considerado en su proyecto. (Castillo Pavón, 2011)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se manifiesta en este grupo representativo de personas encuestadas, como una de las condiciones importantes para su decisión de migrar, su regreso; iniciar alguna actividad económica en el Ecuador a su llegada y a la par, obviamente la reunificación familiar. En razón de estas condiciones que motivaron a las personas a retornar es importante mencionar otras políticas que existen o que existieron en beneficio de los migrantes retornados.

Como otra de las políticas que se menciona es que los migrantes retornados cuentan en este Gobierno con el beneficio de traer su menaje de casa o negocio; lógicamente bajo ciertos requisitos y normas que deben cumplir, no obstante, es una ventaja que solo de enero a octubre de 2012 benefició a más de 2240 personas que regresaron al país. (La Hora Nacional, 2012)

Otra de las políticas que se manejó en ese entonces, y hasta hace poco, era acerca de la capacitación profesional que ofrecía el SECAP (Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional), en donde las personas que retornaban, tenían la posibilidad de capacitarse en algún oficio de su interés y con ello emprender su propio negocio, teniendo de esa manera, oportunidades laborales en el medio.

Así como también la capacitación por competencias; es decir, el SECAP puede otorgarles a los migrantes que regresan un certificado que justifique sus conocimientos en tal o cual rama, incluso en varios de los casos con conocimientos que adquirieron en el exterior; teniendo que rendir ciertos exámenes en donde aprueben con esta Institución y de esa manera puedan contar con un documento de apoyo, sobre todo al momento que estas personas se quieran reinserciones en el medio laboral.

Uno de los requisitos para acceder a la capacitación gratuita, era pertenecer dentro del grupo de atención prioritaria, en donde estaban considerados las personas migrantes retornadas y familiares de los mismos y a su vez demostrar con la documentación necesaria, el respaldo de esa información. Siendo de esta manera, uno de los grandes beneficios que pudieron tener un número bastante representativo de personas retornadas y sus familias.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

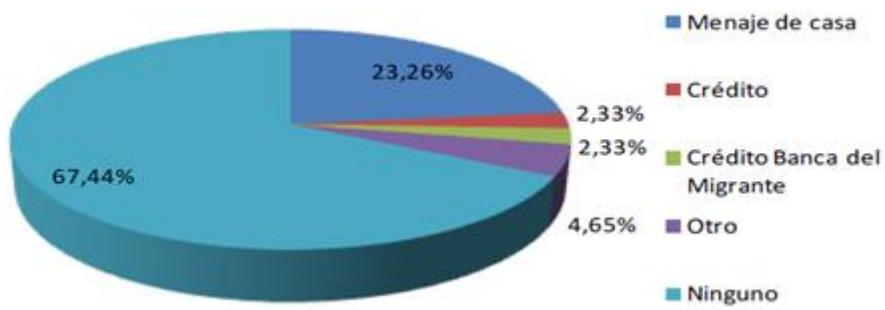
Sin embargo, al momento se conoce, que el SECAP ya no trabaja de la misma manera, al momento sus nuevas políticas debido a la situación del país, requieren que las personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria o participantes de la economía popular y solidaria, tienen que buscar otras Entidades que comprueben su estatus migratorio de retorno (en este caso), para que por medio de “convenios interinstitucionales” y siempre y cuando cuenten con un mínimo porcentaje de participantes que decidan tomar algún curso, puedan tener el acceso al mismo; pero obviamente, el proceso es más engorroso y como consecuencia menos favorables para esta personas.

Por otro lado, dentro de la políticas migratorias se puede mencionar la Agenda Nacional de Movilidad Humana con la que se pretende sensibilizar e integrar el principio de igualdad de ecuatorianos que emigran a otros países y ecuatorianos que retornan, así como también a extranjeros; no discriminando a ninguno, cualquiera que sea por origen; consagrada en la Constitución de la República e instrumentos internacionales, pero garantizando siempre los derechos humanos de todas y de todos por igual.

Mediante el siguiente gráfico, se podrá tener una idea general de como las políticas migratorias interfirieron en la decisión que debían tomar varios compatriotas en cuanto a quedarse o regresar, de acuerdo al estudio realizado por Castillo.



**Gráfico 2. Apoyo ofrecido por la SENAMI a la migración de retorno**



Fuente: Castillo, A. Encuesta realizada a los beneficiarios.

Es muy relevante mencionar, que a pesar de los datos estadísticos de la investigación que nos aportó Castillo; existen en la actualidad notorios cambios referente a las políticas que manejaban ciertas Instituciones, hubo la extinción de muchos de sus programas, o se vieron obligados a ser absorbidos ciertos programas por otros, por lo que hoy en día no se puede apreciar el mismo ímpetu que se tenía en ese entonces y ahora por razones ajenas, no se le está dando la importancia y el impulso que decían merecer.

En cuanto al tema de políticas migratorias sobre el retorno es muy extensa la información con la que podemos contar; sin embargo, se puede mencionar directamente La Constitución de la República del Ecuador 2008, que actualmente se encuentra vigente y que dedica varios artículos a la movilidad humana.

Es así que, dentro de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, el artículo 40 de la Constitución reconoce el derecho de las personas a migrar: "no se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria" (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Si la Constitución es muy clara en consagrar el derecho de las personas a migrar, tal derecho tiene sus raíces en los derechos fundamentales del ser



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

humano a la libertad e igualdad. Por lo que se puede decir, que el derecho a movilizarse, es un derecho específico ya que la Constitución, en el artículo 66, numeral 14, garantiza:

“El derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de acuerdo con la ley. La prohibición de salir del país sólo podrá ser ordenada por juez competente. Las personas extranjeras no podrán ser devueltas o expulsadas a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad o la de sus familiares peligren por causa de su etnia, religión, nacionalidad, ideología, pertenencia a determinado grupo social, o por sus opiniones políticas. Se prohíbe la expulsión de colectivos de extranjeros. Los procesos migratorios deberán ser singularizados”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Por lo tanto, todas las personas son iguales y gozan del derecho de migrar a donde quieran, ya sea si desean ir por el mundo o si desean regresar a su país natal; eso debería ser una elección respetada y libre de cualquier impedimento estatal.

Por lo que es oportuno nombrar el artículo 40 de la Constitución de la República, que señala también bastantes acciones que el Estado en la obligación de “hacer”, con respecto a los ecuatorianos en el exterior o si viven en el mismo país. Algunas de esas obligaciones a favor de los migrantes en general de parte del Estado, se consagran en la Constitución y estos son:

1. Ayudarles, ya sea que éstos vivan en el exterior o en la nación.
2. Brindarles sugerencias y protección exhaustiva para que logren desplegar deservueltamente sus derechos.
3. Cautelar sus derechos cuando, estén encarcelados en otro país.
4. Suscitar sus relaciones con el Ecuador.
5. Facilitar la reunificación familiar y estimular el retorno voluntario.
6. Mantener la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

7. Proteger las familias transnacionales y los derechos de sus miembros (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Lo que se expresa con anterioridad se sustenta en lo estipulado en el artículo 338 de la Constitución:

Art. 338.- “El Estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El Estado, por lo tanto, también es un ente que debe intervenir, con una actuación real y propositiva, y no meramente abstencionista. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)



## CAPÍTULO III

### Diagnóstico de las necesidades de los retornados

#### Introducción

Al analizar la necesidades y opiniones de los migrantes retornados se puede incorporar la variable de la familia transnacional, a tono con el estudio de Cerdá (2014), de acuerdo con la migración, que en este caso es de retorno, la misma que será relacionada directamente con el tema anteriormente descrito; mediante un análisis etnográfico y tomando de referencia de manera general a cierto grupo de población migrante retornada; por tal razón, es relevante este estudio como aporte significativo en este proceso; pues el impacto social de este tema, abarcaría al entorno social de los migrantes retornados y se podría decir que influye de manera consecuente en las familias de estos migrantes con la ola intercultural que los acarrea.

De acuerdo con lo anterior, se ha considerado fundamentalmente transversalizar el tema de la interculturalidad ya que es inevitable mencionar éste hecho en la realidad migrante; pues, se realizó un primer sondeo de entrevistas a un grupo de 4 personas migrantes o con familiares de migrantes retornados y posteriormente se realizó entrevistas a un grupo de 14 personas con preguntas más personalizadas.

Para el primer grupo de 4 personas, se aplicó una pregunta muy general en cuanto a la migración de cómo ellos consideraban que la migración ha afectado sus vidas y la de sus familias, en donde manifestaron varios comentarios al respecto que resultaron ser muy interesantes y estimulantes para el desarrollo de este trabajo; como parte de los comentarios se obtuvo lo siguiente:

*“Siendo sinceros, el Gobierno nunca se ha preocupado por nosotros, todo eso de que dice el presidente es una mentira, es solo una pantalla, nos quieren hacer creer que tenemos ventajas o algún apoyo para los*



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

*que volvemos, haciendo la disque SENAMI con el plan retorno niseque... y luego cambian todo como les da la gana y en la realidad no tenemos nada". (Natasha, 46 años).*

*"Este rato la nena está en la escuelita, que queda aquí cerca.... es lindo porque les dan mejor educación, hasta celebran el Halloween y los compañeritos tienen esos teléfonos nuevos que les mandan los papás para que estén más actualizados que en otras escuelas" (Vicente, 22 años).*

*"No dicen que supuestamente lo que es hecho en Ecuador es mejor? Pero ellos en cambio todo ven afuera... sus hijos estudian allá, invierten allá, compran allá.... nos creen ignorantes" (Rocío, 32 años).*

*"Mis sobrinos son agringados, ellos volvieron y ahora están mucho mejor, ya las ropas que usan y hasta su forma de hablar medio diferente, nos motiva para algún día, yo también poder irme y crecer en esos lugares más avanzados, para no quedarnos en este país que uno no sabe en qué mismo terminara, ellos sacaron la residencia y ahora si están tranquilos porque se van cuando quieren y tienen siquiera un mejor futuro que nosotros" (Marina, 43 años).*

Frases como estas, son las que motivan a investigar la relación que tienen los imaginarios con la realidad que viven estas personas y que a su vez van cambiando sus formas de pensar, vestir, hablar, actuar o vivir. Lo anterior, nos lleva a reflexionar que no solo existen cambios físicos o económicos, sino sociales que influyen directamente en todo lo demás; es decir, el análisis no solo se fija en que servicios o beneficios materiales brinda el Estado a la ciudadanía, sino ¿Qué tipo de apoyo psicológico, orientación, seguimiento, trabajo social o preocupación sobre la vida familiar del retornado existe por parte del Estado?, no solo se trata de un tema de estabilidad laboral y económico, pues, con el hecho de no preocuparse como primer factor de la persona retornada, de su vida familiar o entorno social; indiscutiblemente va a repercutir en lo demás, por lo que es necesario que se considere, que primero se debería tomar en cuenta este tipo de factores más humanos, para dar inicio a un proceso de retorno y de esa manera poder hablar después de planes y proyectos dirigidos para estas personas.

Posteriormente se buscó trabajar con un grupo más amplio de 14 personas migrantes retornadas, con quienes fue un poco complicado el contacto, debido



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

a que a pesar de que solicitó una base de datos de migrantes retornados al Ministerio de Relaciones Exteriores, la misma no fue facilitada ya que en repetidas ocasiones no supieron dar razón alguna de esta, a pesar de que fue solicitada mediante oficio recibido.

Sin embargo, se tuvo que buscar otras formas de contactar a estas personas, incluso que sean referidos de alguna persona conocida, ya que durante el proceso de encontrar migrantes retornados, las personas no querían aportar a la investigación, pues varios de ellos manifestaron tener miedo a que sea algo del Gobierno y que luego salgan perjudicados de alguna manera, otros migrantes retornados en cambio no se sentían seguros al tener que facilitar datos personales, pues decían sentir desconfianza; no obstante, con todos estos obstáculos, se buscó a personas de talleres mecánicos quienes han realizado trabajos anteriores y se conocía que han retornado, además se buscó a retornados conocidos y familiares de quienes se ha tenido conocimiento que han salido del país por un tiempo significativo y han regresado, por lo que se logró conseguir a estas personas para aplicar una entrevista más a fondo y lograr obtener los resultados para esta investigación.

### **3.1. Perfil de los migrantes retornados**

#### **3.1.1. Datos personales**

La aplicación de las entrevistas arrojó una información muy variada, acerca de los 14 sujetos de estudio. Para comenzar se representa un desglose de la participación según el sexo:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Tabla 1 Nombre y Apellidos de los participantes<sup>1</sup>**

MUJERES	HOMBRES
NATASHA MARTINEZ	ALFONSO PÉREZ
MARINA HERNANDEZ	LUIS CAPELO
ROCIO FERRÓN	VICENTE VALVERDE
MARVELE ESPINOZA	LARRY LOSADA
LORELAI FERNÁNDEZ	OSMANI GUTIÉRREZ
NATALIA ALFONSO	JOSÉ CRUZ
JENNIFER ALVAREZ	CARLOS TABÍO

Fuente: Entrevista a migrantes retornados

De acuerdo con los datos socio demográficos, de los entrevistados, 9 son procedentes del cantón Cuenca, solo uno es de origen Lojano, uno de Girón, uno de Riobamba y otro de Guayaquil. Según el estado civil, 7 son casados, 6 solteros y existe un divorciado.

En el caso de la religión que profesan, 11 son católicos, dos son cristianos protestantes y una se considera atea. Atendiendo a la nacionalidad, se expresa que 10 personas son ecuatorianas, mientras 4 tienen doble nacionalidad, en este caso, ecuatoriano-americana.

De acuerdo, con el número de hijos, 7 entrevistados expusieron que no tienen hijos, mientras el resto admitió tener más de dos hijos; de los participantes que son padres, 3 refirieron tener dos hijos, 2 expresaron que tienen tres hijos, 1 dijo tener cuatro hijos y otra expuso que tiene seis. De los 7 padres que se encontraron tres admitieron tener al menos un hijo con doble nacionalidad, mientras que los otros 4, tienen hijos netamente ecuatorianos.

El promedio de edad de los investigados, se expone de la siguiente manera:

<sup>1</sup> Los nombres aquí señalados no son reales, han sido cambiados para proteger la identidad de los entrevistados



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Cinco entrevistados se encuentran en el rango de 50 a 80 años.
- Tres entrevistados pertenecen al rango de 40 a 45 años.
- Un entrevistado está en el rango de 30 a 35 años.
- Cuatro entrevistados se encuentran entre 20 a 30 años.
- Un entrevistado es menor de 20 años.

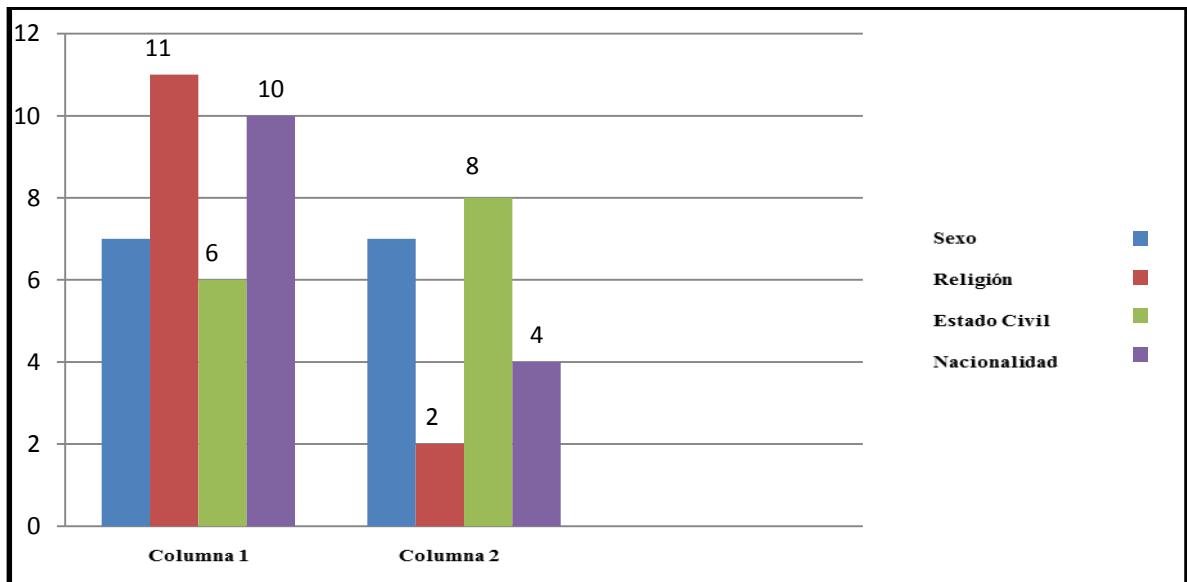
Para una mayor comprensión de los datos referidos anteriormente, a continuación, se expone una tabla con el resumen de toda la información personal ofrecida por los migrantes retornados que participaron en la investigación.

**Tabla 2 Resumen datos personales**

SEXO		RELIGIÓN		ESTADO CIVIL		NACIONALIDAD	
Femenino	Masculino	Católico	Protestante	Casado	Soltero	Ecuatoriano	Doble
7	7	11	2	6	8	10	4

Fuente: Entrevista a migrantes retornados

**Gráfico 3 Datos Personales**



Fuente: Entrevista a migrantes retornados

**Tabla 3 Datos personales**

Columna1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
	Migrante 1	Migrante 2	Migrante 3	Migrante 4	Migrante 5	Migrante 6	Migrante 7	Migrante 8	Migrante 9	Migrante 10	Migrante 11	Migrante 12	Migrante 13	Migrante 14
Datos	NATASHA MARTINEZ	LARRY LOSADA	NATALIA ALFONSO	JENNIFER ALVAREZ	ALFONSO PÉREZ	CARLOS TABÍO	VICENTE VALVERDE	LORELAI FERNÁNDEZ	LUIS CAPELO	JOSÉ CRUZ	MARINA HERNANDEZ	ROCIO FERRÓN	MARVELE ESPINOZA	OSMANI GUTIÉRREZ
SEXO:	F	M	F	F	M	M	M	F	M	M	F	F	F	M
EDAD (años):	71	60	44	23	69	26	41	18	41	79	35	28	22	50
ESTADO CIVIL:	CASADA	CASADO	CASADA	SOLTERA	SOLTERO	SOLTERO	CASADO	SOLTERA	CASADO	DIVORCIADO	CASADA	SOLTERA	SOLTERA	CASADO
LUGAR Y PAÍS DE NACIMIENTO:	RIOBAMBA -ECUADOR	CUENCA- ECUADOR	CUENCA- ECUADOR	ECUADOR	CUENCA- ECUADOR	CUENCA- ECUADOR	CUENCA- ECUADOR	CUENCA- ECUADOR	LOJA- ECUADOR	GIRÓN- ECUADOR	CUENCA- ECUADOR	GUAYAQUIL -ECUADOR	CUENCA- ECUADOR	CUENCA- ECUADOR
NACIONALIDAD ACTUAL:	E-A	E	E	E-A	E-A	E	E	E	E	E-A	E	E	E	E
DOMICILIO ACTUAL:	LÓPEZ DE VEGA E ISABEL LA CATÓLICA	CALLE TARQUI	AVENIDA EL ESTADIO	CUENCA	CUENCA- ECUADOR	EL ARENAL	CUENCA	CUENCA	AV. LOJA	AVENIDA LOJA	GALÁPAGO- IMBABURA	ORDÓÑEZ- LAZO	LOPE DE VEGA	CONTORNO AL PARQUE NAZARENO
RELIGIÓN:	CATÓLICA	CATÓLICO	CATÓLICA	NINGUNA	CATÓLICO	CATOLICO	CATOLICO	CATÓLICA	CATÓLICO	CATÓLICO	CRISTIANA	CATÓLICA	CATÓLICA	CRISTIANO
NUMERO DE HIJOS:	6	3	2	0	0	0	2	0	3	2	0	0	0	4
CUANTOS HIJOS SON MIGRANTES:	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
NACIONALIDAD DE LOS HIJOS:	1—A 5—E	E	1—A 1--E	0	0	0	E	0	E	1—E 1--A	0	0	0	E

Fuente: Entrevista a migrantes retornados

Leyenda: A---- AMERICANO /// E---- ECUATORIANO\_ Referente a nacionalidades



### 3.1.2. Datos socio económicos

El amplio análisis de los datos socioeconómicos, contribuyó a la creación de un amplio espectro de lo que es el sujeto social que alguna vez emigró del país. Por ejemplo, ante el acápite del oficio, no puede establecerse ninguna analogía entre los entrevistados, pues, se encontraron respuestas múltiples, entre los migrantes retornados hay amas de casa, estudiantes, trabajadores de oficio como mecánicos, choferes, tapiceros, e incluso con profesiones universitaria como es el caso de abogados.

De acuerdo al grado de escolaridad, se evidencia, que en su mayoría los indagados llegaron hasta la secundaria, exactamente 9 de ellos, 2 solo tienen estudios primarios, uno concluyó la universidad y 2 alcanzaron el cuarto nivel.

Entre los cursos o estudios que dicen haber recibido, se encuentran estudios de idiomas como el inglés y el alemán, curso para adiestrarse en oficios como la secretaría, la conducción, los tratamientos de belleza y un entrevistado refirió haber recibido un curso por la SECAP. También 6 de los participantes admitieron no haber recibido ningún otro estudio debido a que el trabajo no les permitía invertir tiempo en ello.

Al revisar la pregunta referente a los idiomas, surge como dato curioso que la mayoría de los migrantes retornados entrevistados es capaz de dominar otra lengua además del español, y en el caso de los que dijeron solo hablar español, manifestaron que tenían rudimentos del inglés, también este último idioma es el más hablado por los entrevistados como segunda lengua, 8 de ellos lo expresaron, mientras mencionaron hablar también el alemán, el italiano y el francés. En tal caso, al emigrar, la necesidad de comunicarse, tuvo como beneficio para estas personas que pudieran aprender otras lenguas.

Al indagar en la fuente principal de ingresos, los 9 de entrevistados expusieron ser ellos los principales benefactores de su hogar, cuatro expresaron que dependen de la ayuda materna y dos y una explicó que su esposo es la principal fuente de ingresos de su hogar.

De acuerdo con el promedio de salarios se establece lo siguiente:



El promedio de ingresos de los investigados, se expone de la siguiente manera:

- 1 entrevistado se encuentran en el rango de 300 a 350 dólares.
- 1 entrevistado pertenecen al rango de 360 a 400 dólares.
- 3 entrevistado está en el rango de 410 a 500 dólares.
- 4 entrevistado se encuentran 800 a 1000 dólares.
- 5 entrevistado es menor de 2000 a 3000 dólares.

Es válido destacar que, en el caso de los ingresos más elevados, no lo obtienen los entrevistados solos, sino que necesitan además la colaboración de los ingresos de los conyuges. Por último, en cuanto al tema de las remesas, solo 2 de los 14 indagados refirieron recibir ayuda económica de familiares en el exterior. Según los entrevistados según los entrevistados 9 de ellos en los últimos dos años no han recibido ningún tipo de capacitación, mientras cinco expresan que han optado por cursos de inglés, de derecho, diseño y uno expreso que recibió una capacitación ofrecida por la SECAP.

En cuanto a la pregunta de si han recibido algún tipo de ayuda del Estado por ser migrante retornado, los 14 entrevistados aseguran que no; sin embargo, manifiesta uno de ellos, no muy claramente el hecho de haber tenido el beneficio del menaje de casa, pero como si no lo considerara apoyo de Gobierno. En el caso de la participación en grupos sociales, las respuestas son divididas, pues 8 aseguran no reunirse, mientras 6 integran grupos de tipo cristiano o de ayuda humanitaria. A continuación, se expone toda la información referida, en la siguiente tabla:

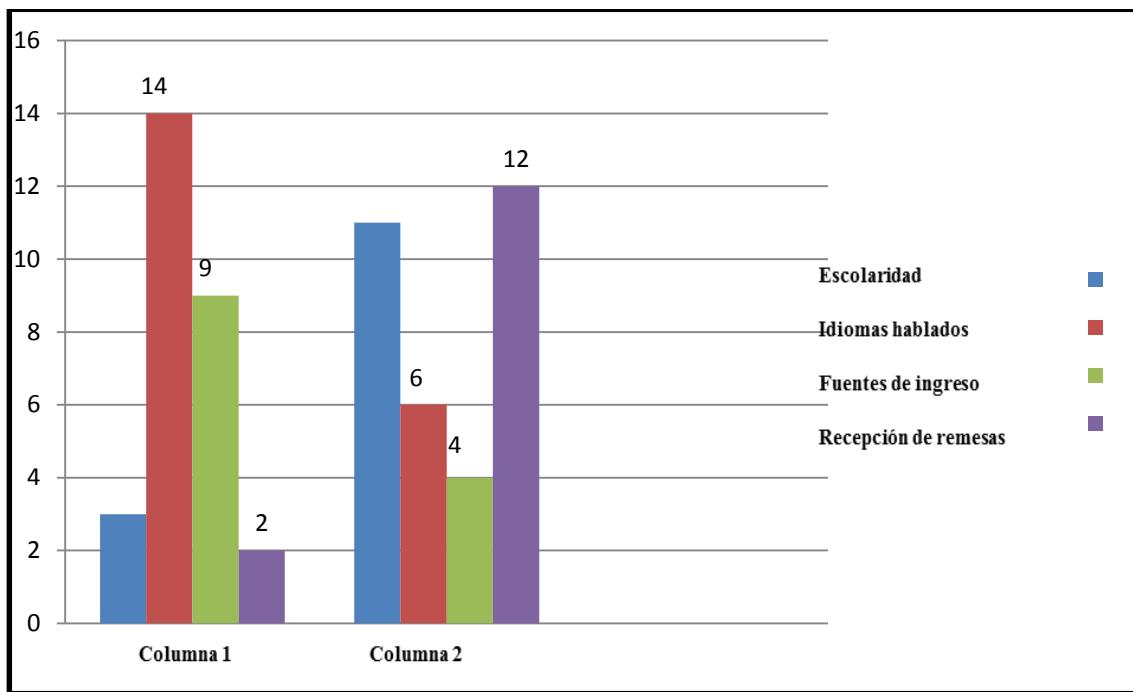
**Tabla 4 Resumen datos socio económicos**

ESCOLARIDAD		IDIOMAS HABLADOS		FUENTES DE INGRESO		RECEPCIÓN DE REMESAS	
Universitaria	Otro	Español	Inglés	Personal	Otro	Sí	No
3	11	14	6	9	4	2	12

Fuente: Entrevista a migrantes retornados



#### Gráfico 4 Datos socio económicos



Fuente: Entrevista a migrantes retornados

**Tabla 5 Datos socioeconómicos**

Columna1	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14
<b>Migrantes Retornados</b>	Migrante 1	Migrante 2	Migrante 3	Migrante 4	Migrante 5	Migrante 6	Migrante 7	Migrante 8	Migrante 9	Migrante 10	Migrante 11	Migrante 12	Migrante 13	Migrante 14
<b>Datos</b>	EVELYN PALACIOS	LAURO QUESADA	NORA CRIOLLO	JENNIFER ORTIZ	GERARDO ORTIZ	JUAN CARLOS BRITO	VICENTE CRIOLLO	LORENA FERNÁNDEZ	LUIS CRUZ	JOSÉ CAPELO	KARINA GARCÍA	ROXANA CALDERON	MARÍA GARCÍA ESPINOZA	SEGUNDO GUZMÁN
<b>PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN ACTUAL:</b>	AMA DE CASA	MECÁNICO	ABOGADA	ESTUDIANTE	JUBILADO	TAPICERO	AYUDANTE DE MECÁNICA	RECEPCIONISTA	MECÁNICO	ASISTENTE DE UN BUFETE	PROPIETARIA SALÓN DE BELLEZA	ESTUDIANTE	CHOFER	
<b>ESCOLARIDAD:</b>	SECUNDARIA	PRIMARIA	CUARTO NIVEL	UNIVERSIDAD	SECUNDARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	CUARTO NIVEL	SECUNDARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA
<b>OTROS ESTUDIOS: (CUALES)</b>	INGLÉS, PINTURA, ALEMÁN	NINGUNO	EDUCACIÓN SOCIAL	NINGUNO	NINGUNO	NO	NO	SECRETARIA BILINGÜE,	NO	CHOFER PROFESIONAL	NO	CURSOS DE BELLEZA	DISEÑO	curso SECAP
<b>EN CASO DE NO TENER ESTUDIOS EXPLIQUE LA RAZÓN:</b>	-	TENÍA QUE TRABAJAR	-	-	TRABAJABA	TRABAJO	TRABAJO	-	TRABAJO	-	-	-	-	-
<b>IDIOMAS QUE HABLA: (CUALES)</b>	INGLÉS, ALEMÁN ESPAÑOL	ESPAÑOL	INGLÉS ESPAÑOL	INGLÉS, ESPAÑOL FRANCÉS	ESPAÑOL	ESPAÑOL	ESPAÑOL INGLÉS	ESPAÑOL INGLÉS	ESPAÑOL	ESPAÑOL INGLÉS	INGLÉS-ESPAÑOL	ESPAÑOL	ESPAÑOL, INGLES, ITALIANO	ESPAÑOL
<b>FUENTE PRINCIPAL DE INGRESO DEL HOGAR:</b>	ESPOSO	EL	ELLA Y ESPOSO	PADRES	EL	EL	EL	LOS PADRES	EL	EL	ELLA/ESPOSO	PADRE	PADRE	EL
<b>PROMEDIO DE INGRESO: (SEMANAL O MENSUAL):</b>	3000/M	800/M	2500/M	800/M	800/M	450/M	500/M	500/M	2000/M	300/ M	1000/M	2000/ M	360/ M	450/ M

Fuente: Entrevista a migrantes retornados



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b>RECIBE REMESAS DE FAMILIARES DEL EXTRANJERO (PARENTEZCO):</b>	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
<b>CAPACITACIONES HA RECIBIDO EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS Y EN DÓNDE:</b>	INGLÉS	NINGUNA	CURSOS DE DERECHO	NO	NINGUNA	NO	NO	INGLÉS	NO	NO	NO	NO	CURSO MUNICIPAL DE DISEÑO	CURSO COCINAS DE INDUCCIÓN (SECAP)
<b>TIENE ALGÚN APOYO DEL ESTADO POR SER MIGRANTE RETORNADO:</b>	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<b>USTED HA PARTICIPADO O PARTICIPA EN GRUPOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD (CUALES):</b>	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI



### 3.1.3. Datos migratorios

El estudio de los datos migratorios ofrecidos por los entrevistados, brinda información valiosa. Todos los indagados, tienen la condición de emigrantes retornados, 9 de ellos tienen algún familiar retornado y solo 5 no tienen a nadie en esta condición; mientras que el país preferido para emigrar es Estados Unidos, sugerido principalmente por su economía de primer mundo y las ofertas de trabajo que pueden encontrar en él, además debido a que la mayoría de los entrevistados tenía algún contacto o familiar, establecido ya allí.

Por otro lado, Europa también fue mencionada como una tierra de oportunidades por los participantes en la investigación, en este caso Holanda e Italia fueron los destinos nombrados. En cuanto a la forma de salir del país, aunque estos datos no pueden tomarse como representativos de toda la población emigrante, si resulta interesante que 8 de los indagados refirieron haber salido del país de forma legal, y 6 admitieron hacerlo de manera indocumentada. Sin embargo, todos expresaron haber regresado de forma legal. El promedio de tiempo de estancia fuera del país se expone de la siguiente forma:

- 6 entrevistados se encuentran en el rango de 1 a 5 años fuera del país.
- 4 entrevistados pertenecen al rango de 6 a 10 años fuera del país.
- 2 entrevistados está en el rango de 10 a 20 años fuera del país.
- 2 entrevistados se encuentran entre 21 a 30 años fuera del país.

De forma general, todos los entrevistados estuvieron más de 6 meses fuera de Ecuador; 4 llegaron hace alrededor de un año, 3 volvieron a Ecuador hace 6 años, 1 regresó hace 8 años, 3 regresaron hace 16, 17 y 18 años, mientras 1 regresó hace 3 años, otro hace 4 y una entrevistada lleva solo tres meses en este país.

Ante la pregunta de las razones por las que abandonaron su nación, 8 de los indagados respondieron que por la situación económica; 4 expresaron que



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

salieron de Ecuador en busca de trabajo y dos dijeron que salieron por estudios propios o de algún familiar.

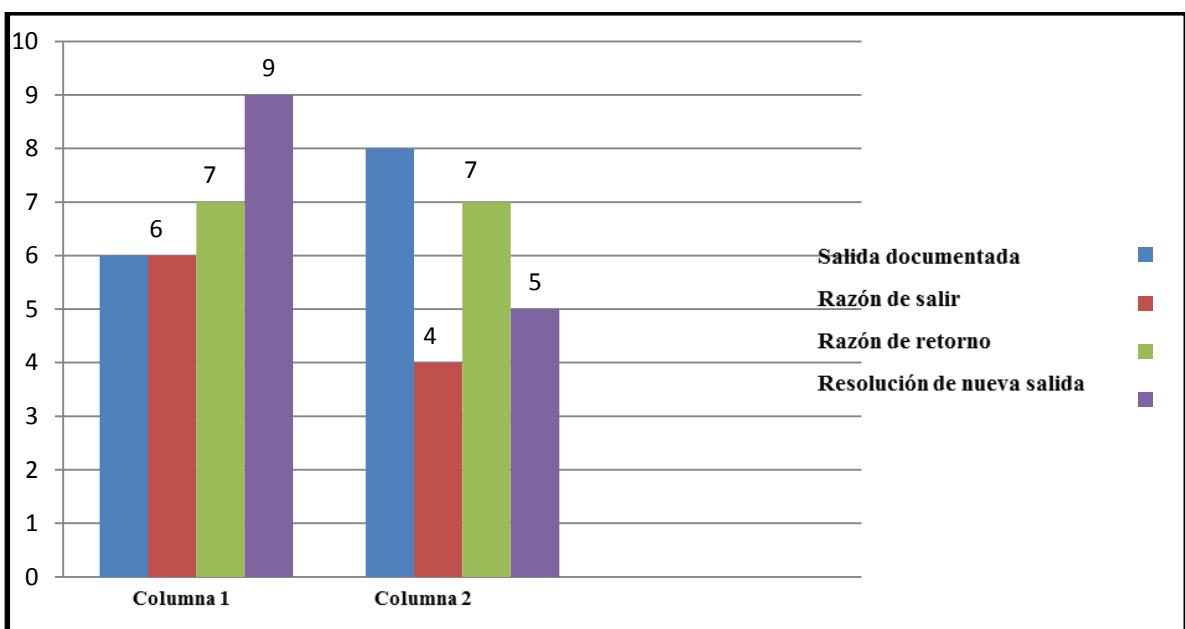
De acuerdo con el acápite de las razones del regreso 7 indagados reconocieron haber regresado por su familia, 2 admitieron su deseo de tener un negocio propio con lo que habían ahorrado y el resto expresó que regresó por el fin de su visa, por quedarse sin trabajo, atender propiedades, porque se casó con un residente o porque el costo de la vida en países desarrollados es muy alto. Y ante la cuestión de si el retornado volvería a emigrar 9 de ellos expresaron que sí, mientras solo 5 dijeron no tener intención de volverse a marchar. A continuación, se expone una tabla donde se reflejan todos los datos anteriores:

**Tabla 6 Resumen datos migratorios**

SALIDA DOCUMENTADA		RAZÓN DE SALIR		RAZÓN DE RETORNO		RESOLUCIÓN DE NUEVA SALIDA	
Si	No	Economía	Trabajo	Familia	Otro	Si	No
6	8	6	4	7	7	9	5

Fuente: Entrevista a migrantes retornados

**Gráfico 5 Datos migratorios**



Fuente: Entrevista a migrantes retornados



Tabla 7 Datos migratorios

SITUACIÓN MIGRATORIA:	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.	MIGRANTE RETORNA.
ES FAMILIAR DE ALGUN RETORNADO:	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
A QUE PAÍS MIGRO:	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA	HOLANDA	ITALIA	EUA	
SALIO DE MANERA DOCUMENTADA AL EXTERIOR:	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
REGRESO DE MANERA DOCUMENTADA AL PAÍS:	SI	SI	NO	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CUANTO TIEMPO ESTUVO FUERA DE SU PAÍS:	5 AÑOS	4 AÑOS	7AÑOS	10AÑOS	12AÑOS	1 AÑO Y MEDIO	10 AÑOS	3 AÑOS	6 AÑOS	21 AÑOS	30 AÑOS	2 AÑOS Y MEDIO	1 AÑO Y 4 MESES	12 AÑOS	
PASO MAS DE SEIS MESES SEGUIDOS EN EL EXTERIOR:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
HACE CUANTO REGRESO (fecha):	3 MESES	16 AÑOS	18AÑOS	6AÑOS	6AÑOS	8 AÑOS		1AÑO	1 AÑO	17 AÑOS	1 AÑO	1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	
CUAL CONSIDERA USTED QUE FUE LA RAZON PRINCIPAL POR HABER SALIDO DEL PAÍS:	MEJORAR ECONOMÍA	MEJORAR ECONOMÍA	MEJOR ECONOMÍA	MEJOR ECONOMÍA	NO HABÍA EMPLEO	TRABAJO	TRABAJO	ESTUDIOS DEL PADRE	SITUACIÓN ECONÓMICA	NO TENIA TRABAJO	MEJOR FUTURO	MEJOR FUTURO	ESTUDIOS	SITUACIÓN ECONÓMICA	
RAZON PRINCIPAL POR HABER RETORNADO AL PAÍS:	FAMILIA	FAMILIA	ESTUDIO S/ FAMILIA	PROTEGE R MIS PROPIEDADES	FAMILIA	FAMILIA	FAMILIA	FIN DE LA VISA	PARA TENER UN NEGOCIO PROPIO	SE QUEDÓ SIN TRABAJO	SE CASÓ	EMPEZAR NEGOCIO PROPIO	COSTO DE LA VIDA EN ITALIA	FAMILIA	
VOLVERIA A SALIR DEL PAÍS:	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

Fuente: Entrevista a migrantes retornados



### **3.2. Entrevistas a migrantes retornados**

Adentrarse en el mundo de los migrantes retornados, acceder a sus peripecias, experiencias, resulta enriquecedor, además es una forma de darle voz a un grupo poblacional, que lucha cada día por integrarse a una sociedad que los vio marcharse y que ahora contempla su retorno y esfuerzo por ajustarse al engranaje social que ya habían olvidado.

#### **3.2.1. Experiencia del retorno**

Al analizar el acápite de cuándo pensaron en salir, pueden establecerse 3 momentos fundamentales, un período de 1988 a 1996, de 1998 a 2002 y entre 2008 y 2013. Ante la pregunta de a dónde deseaban emigrar, 12 de los indagados refirieron que desearon emigrar Estados Unidos, mientras 2 dijeron que a Europa y en particular a Holanda e Italia.

Las razones de emigrar a Norteamérica, fueron por tener familia o amigos allá, porque era el destino favorito de casi todos los que conocían o por considerarlo un sitio con grandes oportunidades de trabajo; en el caso de los emigrados a Europa, expresaron que lo hacían por tener trabajo garantizado en esas naciones y por las posibilidades de superación profesional que encontraron allí.

Entre las razones expresadas por los participantes en la entrevista, para abandonar su país, se expone como fundamental el hecho de la situación económica y la falta de empleo, mientras dos entrevistados refirieron que salieron a decisión de sus padres y uno lo hizo para estudiar. En el caso de las fechas de salida, coinciden con las épocas expuestas en que comenzaron a pensar en emigrar, lo que permite inferir que solo demoraron pocos meses en pensarlo y en breve emprendieron su viaje.

De acuerdo con el modo en que abandonaron Ecuador, se estableció que 8 de los indagados lo hicieron por avión, concordando con una salida documentada de la nación mientras 6 refirieron haber emprendido la travesía



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

por tierra y mar, incluso hubo varias manifestaciones del peligro que se asume por estas últimas vías. En el caso de los años de regreso todos, excepto uno regresaron en las últimas dos décadas y se evidencia un auge de retorno después del 2010 con 9 de los 14 entrevistados; además todos regresaron por avión.

En lo referente a las razones de retorno 7 de los indagados reconocieron que volvieron por su familia, el resto afirmó que lo hizo, por casarse con un residente en Ecuador, por cuidar sus bienes en el país, tener su propio negocio, por el costo elevado de la vida en la nación en donde se había asentado, por haber terminado su visa y un caso dijo que regresó por los rumores de que el gobierno estaba ofreciendo ayuda a los retornados.

En el caso de las experiencias de regreso, aunque varios no desearon referirse a ello, algunos entrevistados refirieron a que sufrieron un choque cultural al retornar a su país, varios admitieron no adaptarse con facilidad al nuevo tipo de vida, otros dijeron haber logrado la tranquilidad e incluso un entrevistado relató que a su regreso lo quisieron extorsionar para permitirle entrar en su país. En cuanto a si creen que pudieran calificar para una nueva visa de salida al extranjero 9 indagados afirmaron que creen tener posibilidades, una dijo no tener inconvenientes por ser ciudadana americana y 4 admitieron que no deben tener oportunidad, por sus bajos ingresos o por haber salido de forma ilegal la primera vez.

En la tabla que se ofrece a continuación, pueden identificarse todos los datos referidos con anterioridad:

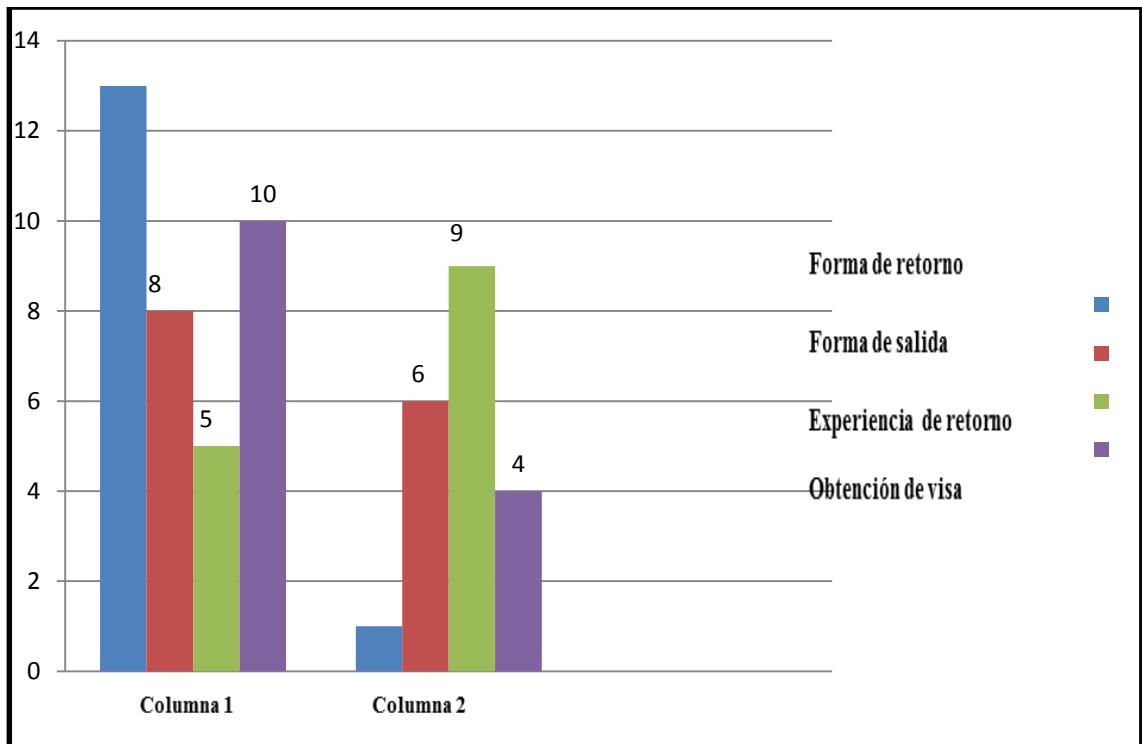
**Tabla 8 Resumen de experiencia de retorno**

FORMA DE RETORNO		FORMA DE SALIDA		EXPERIENCIA DE RETORNO		OBTENCIÓN DE VISA	
Avión	Otro	Aéreo	Terrestre	Positiva	Negativa	Si	No
13	1	8	6	5	9	10	4

Fuente: Entrevista a migrantes retornados



Gráfico 6 Experiencia de retorno



Fuente: Entrevista a migrantes retornados

**Tabla 9 Experiencia de retorno**

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7	Columna8	Columna9	Columna10	Columna11	Columna12	Columna13	Columna14	Columna15
	Emigrante 1	Emigrante 2	Emigrante 3	Emigrante 4	Emigrante 5	Emigrante 6	Emigrante 7	Emigrante 8	Emigrante 9	Emigrante 10	Emigrante 11	Emigrante 12	EMIGRANTES 13	EMIGRANTE 14
Datos														
CUANDO TUVO LA IDEA DE SALIR														
DEL PAÍS?	2009	1996	1992	2000	1998	2008	2002	2013	2009	1988	1985	2012	2011	1998
A QUE LUGAR QUERIA EMIGRAR Y POR QUE?	EUA/TODO EL MUNDO EUA/EN TIENIA UNA HUA AHÍ IBA	EUA/EN TIENIA FAMILIA EUA/EN TIENIA FAMILIA	EUA/EN TIENIA FAMILIA EUA/EN TIENIA FAMILIA	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA	EUA/CONTACTOS EUA/CONTACTOS	HOLANDA/CONTACTOS HOLANDA/CONTACTOS	ITALIA/ ESTUDIOS DE ARTES ARTES	USA/ TRABAJO TRABAJO	
POR QUE RAZÓN DECIDIÓ SALIR DEL PAÍS?	MEJOR FUTURO MEJOR FUTURO	MEJOR FUTURO	POR MIS PADRES	MEJOR FUTURO	NO HABÍA TRABAJO	SITUACION ECONOMICA	ESTUDIOS DEL PADRE	NO HABÍA TRABAJO	NO HABÍA TRABAJO	DECISIÓN DE LA MADRE	ESTUDIAR	ESTUDIOS	RECESIÓN EN ECUADOR	
EN QUE FECHA APROXIMADA SALIO DEL PAÍS?	2009	1996	1992	2000	1998	2008	2002	2013	2009	1988	1985	2012	2011	1998
DE QUE MANERA SALIO USTED DEL PAÍS?	AVIÓN POR TIERRA	AVIÓN/ TIERRA	AVIÓN		TERRESTRE	MARITIMA/ TERRESTRE	AVIÓN	AVIÓN	TERRESTRE	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	MARÍTIMA/ TERRESTRE
EN QUE FECHA APROXIMADAMENTE REGRESO AL PAÍS?	2013	2000	1998	2011	2011	2009	2012	2015	2015	2009	2015	2015	2013	2010
DE QUE MANERA USTED REGRESO AL PAÍS?	AVIÓN AVION	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN	AVIÓN
POR QUE RAZÓN USTED REGRESO A SU PAÍS?	FAMILIA FAMILIA	ESTUDIOS/ FAMILIA	POR INVERSIONES	FAMILIA	FAMILIA	FAMILIA	FIN DE LA VISA	TENER SU NEGOCIO	DANDO AYUDA A LOS RETORNADOS	SE CASÓ CON ECUATORIANO	EMPEZAR NEGOCIO PROPIO	ITALIA	COSTO DE LA VISA EN FAMILIA	
DURANTE EL VIAJE DE RETORNO AL PAÍS TUVO ANECDOTAS NEGATIVAS O POSITIVAS? (CUALES):	NEGATIVA/ EN EL AEROPUERTO ECUATORIANO NOS CONTRASTE CULTURAL/ NO HABIA CAMBIANDO ESTABA	NEGATIVA/ FUERTE POSITIVAS/ LA CIUDAD MÁS HERMOSA	POSITIVAS/ QUERÍAN ME ACOPLABA	DEPORTACION	REGRESAR	NO	NO	NO	NO	CIUDADANA AMERICANA	SI	SI	SI	
USTED PIENSA QUE PODRIA OBTENER LA VISA AL EXTRANJERO SI SOLICITA EN ESTOS MOMENTOS (POR QUE):	NO LLEGAR	EXTORSIONAR	ME ACOPLABA	MÁS HERMOSA	POSITIVA/ TRANQUILIDAD	DEPORTACION								

Fuente: Entrevista a migrantes retornados

María Elisa Calderón Núñez del Arco



### 3.2.2. Empleo

El estudio de los datos sobre el empleo, permite dilucidar la evolución de los retornados en cuanto a su medio de sustento, y, además, establecer a ciencia cierta, si emigrar tuvo un resultado beneficio en cuanto a su desarrollo laboral o no; y así corroborar lo expuesto por estudios al respecto que exponen que en ocasiones el migrante retornado, se desarrolla profesionalmente fuera de su nación y regresa a estas con mayores capacidades para mantenerse económicamente.

En lo referido a la labor que desempeñaba antes de marcharse del país, 6 entrevistados estudiaban, una ejercía como profesora de idiomas, 2 eran mecánicos, uno tenía el oficio de tapicero, 2 eran choferes, uno mesero y otro cajero de un banco. En el caso de la forma de gestión del puesto laboral, uno de los entrevistados trabajaba en un negocio familiar, mientras el resto accedió al empleo a través de contactos de familiares o amigos. De acuerdo con los horarios de trabajo, 6 indagados trabajaban ocho horas y más, 2 trabajaban por 3 horas.

En el caso de los salarios percibidos, se determinó que todos los entrevistados afirmaron que no le alcanzaba el sueldo para vivir, aunque muchos no recordaban los montos que recibían; pudo establecerse que las personas que abandonaron el país antes de 1992, afirmaron que los salarios le alcanzaban, mientras los que lo hicieron en la época del feriado bancario (1998-1999) admitieron que se vivía muy restringidamente con el salario que percibían.

En cuanto a si conocieron de alguna propuesta de trabajo antes de retornar, 12 entrevistados aseguraron que no, una se encontraba en edad infantil y el otro regreso por una propuesta de laborar en un negocio familiar.

De acuerdo a la labor que ejercen en la actualidad, existe una amplia diversidad de funciones, pues trabajan como mecánicos, cuidadora de niños, recepcionistas, abogados, tapicero y profesional de la belleza. Destaca, como dato interesante, que 5 de los entrevistados hoy forman parte de algún negocio familiar en el que han puesto sus ahorros obtenidos de su esfuerzo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

durante los años que trabajaron fuera del país. En la actualidad 9 de los indagados trabajan por ocho horas o más, lo que refleja un incremento de la cantidad de entrevistados que trabajan por esas horas; en el caso de los promedios de salarios actuales se establecen a continuación:

- 2 entrevistados se encuentran en el rango de 300 a 350 dólares.
- 1 entrevistado pertenecen al rango de 360 a 400 dólares.
- 5 entrevistados está en el rango de 410 a 500 dólares.
- 3 entrevistados se encuentran 800 a 1000 dólares.
- 2 entrevistados es menor de 2000 a 3000 dólares.
- 1 entrevistado es estudiante.

A simple vista se observa una gran diferencia entre los ingresos de los participantes de la investigación, sin embargo, en el caso de si es suficiente este salario percibido para vivir 8 de los entrevistados aseguran que no y solo 6 expresan que les alcanza. Ante la interrogante de si los indagados conocen algún beneficio que le brinden el Estado por haber retorna 13 de ellos refieren que no, mientras 1 expresa que conoce sobre los menajes de casa.

De acuerdo con la forma en que el gobierno debería ayudar a los migrantes retornados, 8 expresaron que, a través de ofertas de trabajo, 4 dijeron que ofrecido créditos e incentivos para crear nuevos negocios y 2 expusieron que sería necesario capacitaciones a los retornados. La tabla expuesta a continuación hace referencia a toda la información referida con anterioridad:

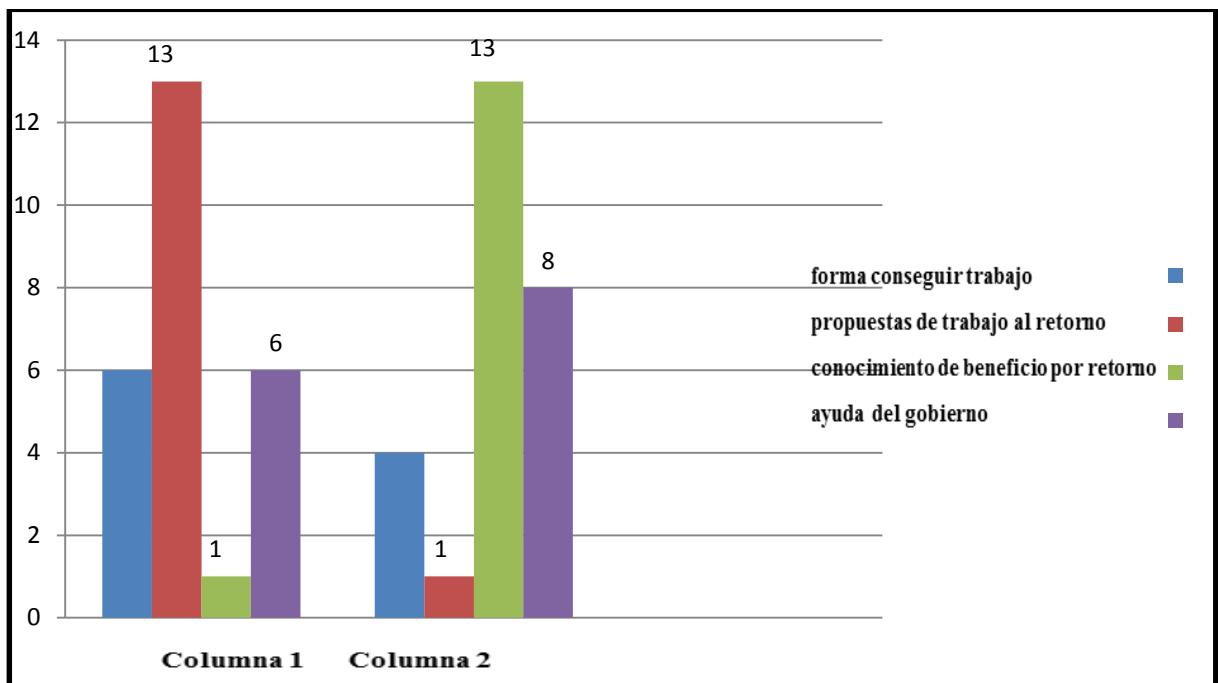
**Tabla 10 Resumen empleo**

FORMA CONSEGUIR TRABAJO		PROPUESTAS DE TRABAJO AL RETORNO		CONOCIMIENTO DE BENEFICIO POR RETORNO		CONSIDERACIÓN DE AYUDA DEL GOBIERNO	
Contactos	Otro	Si	No	Si	No	Crédito	Empleo
6	4	13	1	0	14	6	8

Fuente: Entrevista a migrantes retornados



### Gráfico 7 Empleo



Fuente: Entrevista a migrantes retornados



Tabla 11 Empleo

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7	Columna8	Columna9	Columna10	Columna11	Columna12	Columna13	Columna14	Columna15
Emigrante 1	Emigrante 2	Emigrante 3	Emigrante 4	Emigrante 5	Emigrante 6	Emigrante 7	Emigrante 8	Emigrante 9	Emigrante 10	Emigrante 11	Emigrante 12	Emigrante 13	Emigrante 14	
<b>Datos</b>														
<b>EN QUE TRABAJABA USTED ANTES DE SALIR DEL PAÍS?</b>														
PROFESORA	MECANICO	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	BANQUERO	TAPICERIA	MESERO	ESTUDIABA	MECÁNICO	CHOFER	NIÑA	ESTUDIABA	ESTUDIABA	INDURAMA	
DE QUE MANERA CONSIGUIÓ USTED EL EMPLEO ANTERIORMENTE?	CONTACTOS	APRENDIENDO			CONTACTOS FAMILIARES	NEGOCIO FAMILIAR	CONTRATO		NEGOCIO FAMILIAR	CONTACTOS				CONTACTOS
<b>EN QUE HORARIOS USTED TRABAJABA ANTES DE SALIR DEL PAÍS?</b>														
3-6 PM	8-6PM			8HORAS	10 HORAS	8 HORAS	8 HORAS	8 HORAS	8 HORAS					8 HORAS
CUANTO GANABA EN ESE ENTOCES - SU SALARIO LE ALCANZABA O NO PARA	5DLRS X HORA/NO	NO ALCANZABA		250 000 SUCRES	150 MENSUALES/ NO	600000 SUCRES/ NO	SI ALCANZABA	140000SUCRES/ SI ALCANZABA						LO JUSTO PARA VIVIR
<b>SUPÓ DE ALGUNA PROPUESTA U OPORTUNIDAD DE TRABAJO</b>														
NO	NO	NO	NIÑA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EN QUE TRABAJA AHORA?	CUIDADO DE NIÑOS	MECÁNICO	ABOGADA	ESTUDIANTE	JUBILADO	TAPICERIA	AYUDANTE DE MECANICA	RECEPCIONISTA	MECÁNICO	MECÁNICO	AYUDANTE DE UN BUFETE	NEGOCIO PROPIO	CLORIFICACIÓN	CHOFER
DE QUE MANERA USTED CONSIGUIÓ SU EMPLEO?	AMISTADES	E	PROPIA OFICINA			NEGOCIO FAMILIAR	BUSCANDO	POR ANUNCIOS	NEGOCIO PROPIO	NEGOCIO FAMILIAR	CONTACTOS			
QUE HORARIOS TIENE USTED QUE LABORAR	6HORAS	8-6PM	8 HORAS			8 HORAS	8 HORAS	10 HORAS	8 HORAS	8 HORAS	8 HORAS	8 HORAS	6 HORAS	8 HORAS
<b>DE CUANTO ES SU SALARIO ACTUAL - SU SALARIO ACTUAL LE ALCANZA O NO</b>														
800 DLRS/NO	800 DLRS/SI	1250DLRS/SI		800DLRS/SI	450 DLRS	500 DLRS	500 DLRS	LES/SI	300 MENSUALES/NO	350 MENSUALES	2000 MENSUALES/	360/ SI	450/NO	
SABE DE ALGUN BENEFICIO ECONÓMICO QUE LE PUEDE DAR EL GOBIERNO POR HABER REGRESADO A SU														
NO	NO	NO	NO	NO	MANAJES DE CASA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
DE QUE MANERA CONSIDERA USTED QUE EL GOBIERNO DEBERÍA APOYAR A LOS MIGRANTES	DANDO TRABAJO	INCENTIVOS PARA NEGOCIOS	DANDO TRABAJO	SERÍAN BUENOS MÁS EMPLEO	DANDOLES TRABJO, CAPACITANDOLES	DANDO TRABAJO	CAPACITACIONES/ DINERO	EMPLEO	CAPACITACIONES Y OFERTAS DE TRABAJO	CAPACITACIONES Y OFERTAS DE TRABAJO	FACILIDADES DE CRÉDITOS	TRABAJO	CRÉDITOS PARA ABRIR NEGOCIOS	

Fuente: Entrevista a migrantes retornados



### 3.2.3. Créditos o apoyos de políticas de gobierno

El análisis de las respuestas ofrecidas por los entrevistados permite determinar el grado de conocimiento que tienen estos acerca de las políticas del Estado referentes al retorno de los migrantes. Ante la cuestión de que, si conocían, antes de marcharse, sobre algún apoyo del gobierno a las personas que necesitaban salir adelante, todos refirieron que no. En cuanto al acápite, de si al regresar sabían si iban a tener algún apoyo estatal por ser migrantes retornados, los 14 entrevistados dijeron que no, aunque admitieron haber escuchado rumores de ayuda.

En lo que respecta a si los entrevistados conocen de algún beneficio que puedan recibir por ser migrantes retornados, los 14 admitieron no conocer nada al respecto; de todos los participantes ninguno ha obtenido un crédito y 13 de ellos piensan que el gobierno no es suficientemente comunicativo con sus políticas migratorias, mientras una expresó que sí, aunque dice no prestarles atención a las informaciones. Y ante la afirmación de que, si los entrevistados pudieran salir adelante en este país, 12 admitieron que no creen en esa posibilidad y solo 2 dijeron que sí. En la próxima tabla puede encontrarse la información anterior detallada:

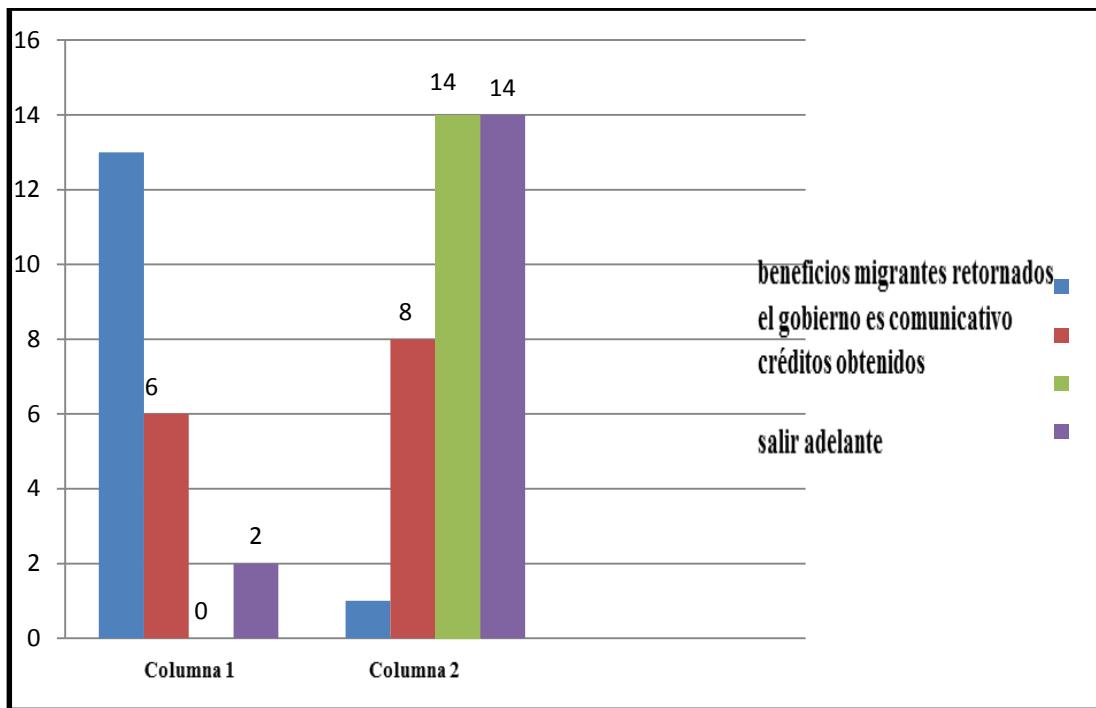
**Tabla 12 Resumen créditos y apoyo**

BENEFICIOS MIGRANTES RETORNADOS		EL GOBIERNO ES COMUNICATIVO		CRÉDITOS OBTENIDOS		SALIR ADELANTE EN ECUADOR	
Si	No	Si	No	Sí	No	Si	No
13	1	6	8	0	14	2	14

Fuente: Entrevista a migrantes retornados



Gráfico 8 Créditos y Apoyo



Fuente: Entrevista a migrantes retornados

**Tabla 13 Créditos y apoyo**

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7	Columna8	Columna9	Columna10	Columna11	Columna12	Columna13	Columna14	Columna15
	Emigrante 1	Emigrante 2	Emigrante 3	Emigrante 4	Emigrante 5	Emigrante 6	Emigrante 7	Emigrante 8	Emigrante 9	Emigrante 10	Emigrante 11	Emigrante 12	Emigrante 13	Emigrante 14
Datos														
ANTES DE SALIR DEL PAÍS ALGUNA VEZ ESCUCHO SOBRE ALGUN APOYO QUE DABA EL GOBIERNO A LAS PERSONAS QUE NECESITAN PARA SALIR ADELANTE?														
	NO	NADA	NO	NO	NO	NO	NO							
ANTES DE SU RETORNO CONOCIO DE ALGUN TIPO DE BENEFICIO Q ESTABA DANDO EL GOBIERNO A LA POBLACION MIGRANTE SI RETORNABA?														
	NO	AYUDA	NO	NO	NO	NO								
CONOCE USTED SOBRE ALGUN TIPO DE BENEFICIO O VENTAJA QUE LE PUEDA DAR EL GOBIERNO POR HABER REGRESADO A SU PAÍS?											ALGO DE SECAP	NO	NO	NO
	NO	NO	NO	NO	NO									
ALGUNA VEZ A SACADO UN CREDITO CON ALGUN BENEFICIO POR SER MIGRANTE RETORNADO?														
	NO	NO	NO	NO	NO									
PIENSA QUE EL GOBIERNO ES COMUNICATIVO CON LOS APOYOS DE POLÍTICAS DE GOBIERNO A LA SOCIEDAD MIGRANTE RETORNADA?														
	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO ES CLARO	NO	NO	NO	ATENCIÓN	PRESTA ATENCIÓN
													NO, NO APRECIAN SU CARRERA	
PIENSA QUE PUEDE SALIR ADELANTE EN ESTE PAÍS														
	NO		NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Entrevista a migrantes retornados



### 3.2.4. Capacitación

De acuerdo con los resultados que ya se han estudiado, una de las cuestiones a la que hacen referencia los entrevistados es a las capacitaciones, como elemento necesario para una mejor integración de los migrantes retornados a la sociedad ecuatoriana.

En relación con lo anterior, es de vital importancia conocer las opiniones directas sobre el tema, de las personas que han vivido el retorno en carne propia y que aún se esfuerzan por la adaptación a las nuevas condiciones y al ritmo de la vida en este lado del planeta.

De los entrevistados, 8 refirieron no haber recibido antes de marcharse ningún tipo de capacitación; los restantes 6 estudiaban o recibieron algún que otro curso pero que gestionaron por su propia cuenta. En el caso de haber tomado alguna capacitación al regreso a Ecuador 11 indagados dijeron no recibir nada y 3 expresaron que sí. Con respecto al acápite de que, si los entrevistados conocía de algún apoyo para capacitaciones que ofreciera el Estado, ninguno de ellos tiene conocimiento sobre esto.

De acuerdo con la pregunta de creer que es importante que el gobierno ofrezca apoyo en capacitaciones a los retornados, 13 entrevistados refirieron que es necesario, mientras 1 expresó que no es primordial este tipo de ayuda.

A partir de las interrogantes de que, si en algo ha afectado o beneficiado las políticas migratorias actuales a algún entrevistado o familiar del mismo, los 14 dijeron que no han tenido afectación, ni beneficios por estas leyes y solo uno admitió que se sirvió de la oportunidad de entrar el menaje de casa. En cuanto a que, si como familia cuenta con la información necesaria acerca de las políticas actuales para los migrantes retornados que impulsa el gobierno, 13 entrevistados refirieron no saber nada del tema y uno dijo si recibir la información requerida. También, de los 14 indagados, 12 nunca han acudido a ningún centro de atención a migrantes, mientras dos refieren que han ido y uno de ellos expresó que fue tratado groseramente.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En cuanto a la pregunta de que, si de alguna manera se han enterado de algún tipo de ayuda que puedan recibir por parte del gobierno al ser migrantes retornados, no existe consenso entre las respuestas de los entrevistados, pero de forma general se aprecia desconocimiento, debido a que 6 expresaron que han escuchado algo, sobre todo rumores, mientras el resto dijo no saber absolutamente nada

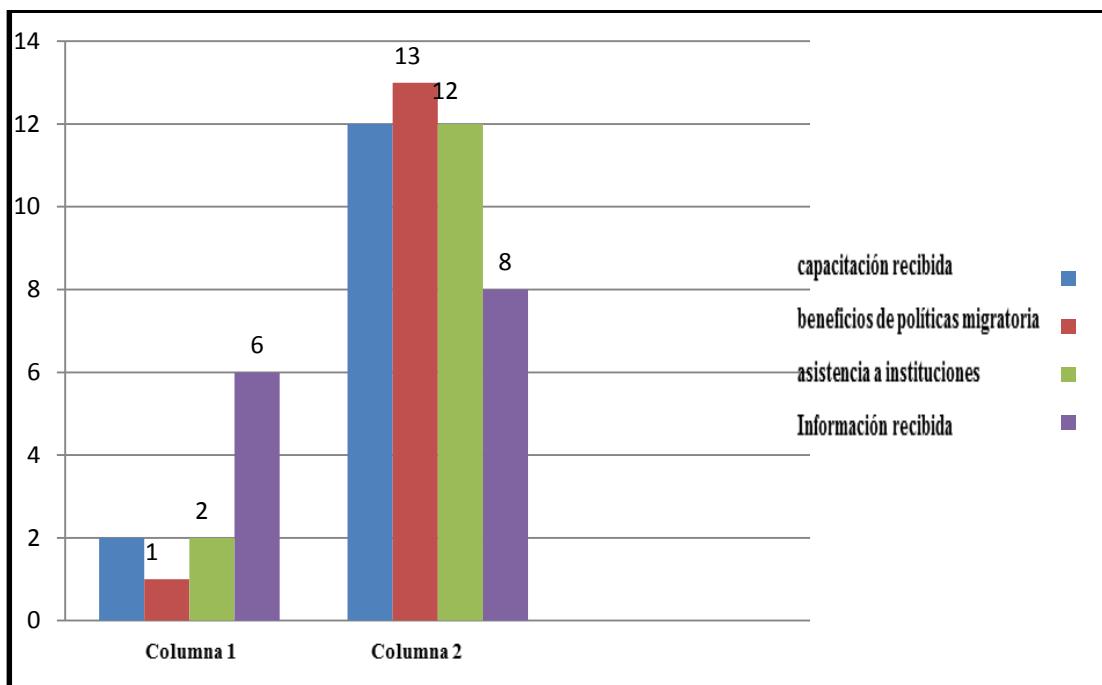
En la siguiente tabla se recoge toda la información antes expuesta:

**Tabla 14 Resumen capacitación**

CAPACITACIÓN RECIBIDA		BENEFICIOS DE POLÍTICAS MIGRATORIAS		ASISTENCIA A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES		INFORMACIÓN RECIBIDA	
Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
2	12	1	13	2	12	6	8

Fuente: Entrevista a migrantes retornados

**Gráfico 9 Capacitación**



Fuente: Entrevista a migrantes retornados



Tabla 15 Capacitación

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7	Columna8	Columna9	Columna10	Columna11	Columna12	Columna13	Columna14	Columna15
	Emigrante 1	Emigrante 2	Emigrante 3	Emigrante 4	Emigrante 5	Emigrante 6	Emigrante 7	Emigrante 8	Emigrante 9	Emigrante 10	Emigrante 11	Emigrante 12	Emigrante 13	Emigrante 14
<b>Datos</b>														
RECIBIO USTED ALGUN TIPO DE CAPACITACIÓN ANTES DE SALIR DEL PAÍS	NO	NO	ESTUDIABA	ESTUDIABA	SI	NO	NO	CURSO INGLÉS	NO	NO	NO	NO	SI	SI
EN CASO DE HABER RECIBIDO CAPACITACIÓN HA SIDO APOYADO POR EL GOBIERNO O POR CUENTA PROPIA	NO	NO	CUENTA PROPIA	CUENTA PROPIA	POR EL BANCO EN QUE TRABAJABA	NO	CUENTA PROPIA	NO	NO	NO	NO	NO	CUENTA PROPIA	CUENTA PROPIA
USTED HA RECIBIDO O NO CAPACITACIÓN AL REGRESAR AL PAÍS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI (SECAP)
CONOCE USTED ALGUN TIPO DE APOYO DEL GOBIERNO QUE OFRECE A LOS MIGRANTES RETORNADOS ACERCA DE CAPACITARSE	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
CONSIDERA QUE EL GOBIERNO DEBERIA AYUDAR CAPACITANDO A LOS MIGRANTES	SI	SI	CAPACITAR A LAS PERSONAS PARA QUE PUEDAN EMPRENDER	SI	NO ES TAN IMPORTANTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
HA AFECTADO LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS A SU FAMILIA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
DE QUE MANERA HA BENEFICIADO LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS A SU FAMILIA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	CON EL MENAJE	NO	NO	NO	NO	NO	NO
COMO FAMILIA CUENTAN CON LA INFORMACIÓN NECESARIA COMO MIGRANTES RETORNADOS	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ALGUNA VEZ ACUDIDO A LAS INSTITUCIONES ESTATALES PARA AVERIGUAR QUE VENTAJAS O BENEFICIOS PUEDEN TENER LAS PERSONAS MIGRANTES RETORNADAS. (QUE INSTITUCIÓN Y COMO LE FUE	NO	NO	NO	NO	SI (INSTITUTO PARA EL MIGRANTE)	NO	NO	NO	NO	LE TRATARON GROSERAMENTE	NO	NO	NO	NO
DE ALGUNA MANERA USTED SE HA ENTERADO QUE PUEDE TENER APOYO DEL GOBIERNO SIENDO UN MIGRANTE RETORNADO.	MUY POCO	MUY POCO	NO	NO	SI	NO	NO	SUPÓ ALGO DE SECAP	NO	NO	NO	NO	NO	ESCUCHÓ ALGO EN LA TV

Fuente: Entrevista a migrantes retornados



## Conclusiones

Con el estudio de las opiniones de los entrevistados, se ha podido constatar que el conjunto poblacional conformado por los retornados tiene al menos tres orientaciones específicas. Existe un grupo que emigró efectivamente por las necesidades económicas y con la perspectiva de crear recursos monetarios pero que siempre tuvo la idea fija de regresar e invertir ese capital en negocios propios. También, está quien se marchó con el objetivo de superarse profesionalmente y al haber alcanzado cierto grado de formación, regresa con la perspectiva de poner en práctica lo aprendido.

Otro grupo de retornados, se evidencia como aquel que intentó salir adelante pero no pudo obtener los resultados esperados y en una situación más inestable, regresa también por la idealización de que puede que las cosas que dejó al marcharse haya cambiado y ahora tenga más oportunidades de salir adelante grupo que corresponde al perfil del retornado “fracasado” de Schramm (2011). Este conjunto de personas guiadas por expectativas demasiado alejadas de la verdadera realidad de Ecuador y de sus propias condiciones como sujeto, que ha evolucionado al vivir en otra sociedad, es probable que enfrente serias dificultades para salir adelante o se sienta engañado al no ver cumplidas sus expectativas de retorno.

Por último, se pudo constatar otro grupo de personas que deciden su regreso, por cuestiones ajenaas por las que se fueron, esto pueden ser llevados a retornar por la familia, alguna enfermedad o incluso una deportación en el caso de ser indocumentados. Estas personas, en la que volver todavía no era una idea clara, desarrollan una especie de descontento por no haber obtenido las metas propuestas, que a su vez tampoco les permitirá integrarse con facilidad en la sociedad a la que regresan. Como vemos, en este grupo se evidencia un fracaso que deviene de un retorno forzado, no planificado ni con expectativas previas.



## CAPÍTULO IV

### Diagnóstico sobre Servicios a Migrantes Retornados

#### Introducción

Según lo investigado, la operativización del Plan Nacional del Buen Vivir básicamente inicia en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, entidad rectora del tema en los últimos años. Según las versiones recogidas, fue una iniciativa en la que se coordinó mediante un trabajo interinstitucional, en donde participaron varias entidades gubernamentales, entre las cuales se nombrarán a seis Instituciones, quienes en el 2014 trabajaron en conjunto para la elaboración de un catálogo de servicios a migrantes retornados y actualmente se sigue trabajando en el mismo catálogo, pues constantemente se encuentra en constantes actualizaciones. Conjuntamente con el MREMH se involucraron el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Industrias y Productividad, Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, BanEcuador, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, entre otras.

Las políticas migratorias que se manejan en el Ecuador, se tomaron con mayor atención a partir de la victoria de la “revolución ciudadana” encabezada por el presidente de la República, el economista Rafael Correa Delgado.

Correa plantea un desarrollo asentado en la persona como principio y destino de la labor gubernamental, tratando de conseguir el tan mencionado “Buen Vivir o Sumak Kawsay”; con ello se puede decir, que en nuestro país se da inicio a la política migratoria como política de Estado, a través de los programas que se crearon en ese entonces.

Programas con los cuales, se deduce que lo que pretendían eran generar mejores resultados que sobresalten un importante potencial de inclusión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

económica, generación de empleo digno, inversión productiva y sobre todo impulsar el desarrollo en sí, con el fin de prevenir que las personas opten por la opción de salir del país de manera presionada.

Sin embargo, posteriormente al no contar con los resultados esperados, muchas de estas Instituciones desaparecieron o fueron absorbidas por una Entidad de mayor jerarquía, como ocurrió específicamente con la SENAMI en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

No obstante, también es importante recordar que mediante el referéndum popular en el (2008) dentro de la Constitución del Ecuador en el artículo 392 consagra la obligación para el Estado “vigilar por los derechos de los individuos en retorno” y practicar la guía de la política migratoria a través del órgano conveniente en relación con los diferentes niveles de Gobierno.

Razón por la cual, a continuación se procederá analizar a seis instituciones públicas, públicas que de una u otra manera estarían relacionadas con servicios a población migrante retornada: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Industrias y Productividad, Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, BanEcuador.

### **4.1. Entrevistas a representantes gubernamentales**

#### **4.1.1 Resultados de las entrevistas**

##### **Servicios Migratorios**

De acuerdo con la indagación efectuada, la cancillería tiene a su cargo la rectoría de toda la política migratoria, los objetivos son implementar políticas públicas para inclusión a las personas migrantes retornados y trasversalizar, o sea buscar la cooperación o ejecución por medio de otras instituciones, precisamente este es un trabajo integral que conlleva la participación de otros ministerios. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

también trabaja en el exterior con sus misiones diplomáticas, consulados, embajadas, que son sus representaciones en el exterior para socializar las ofertas de servicios que tienen los emigrantes retornados al regresar al país. Sin embargo, si se analiza bien, todas las instituciones tienen relación con los migrantes retornados, por su condición de ecuatorianos, en tal sentido se le ofrecen los servicios de los que dispone el gobierno para las personas que han regresado.

Dentro de la agenda nacional de movilidad humana, existen ejes: primero la atención a ecuatorianos en el exterior, si se parte de ese enfoque, existe la necesidad de que estos ecuatorianos regresen en algún momento. De allí se desprenden los servicios que se ofrecen como institución.

De forma general, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, promociona una oferta de servicios, tales como el menaje de casa, créditos de la CONAFIS, asistencia psicológica a las personas migrantes, también las vinculaciones que se realizan con otras instituciones, según las entrevistas realizadas, existe una meta presidencial para que el cuarenta por ciento de los puestos laborales sean ocupados por migrantes retornados y estos a la hora de entrar en competencia por un puesto laboral, tendrán un puntaje más elevado por el hecho de ser migrantes retornados, aunque si debe dejarse claro que tiene que cumplir con las exigencias del perfil que se solicite en el puesto laboral.

### **Finanzas, solidaridad y productividad**

En la entrevista realizada con el funcionario del Ministerio de Finanzas, esta entidad ofrece créditos financieros de la CONAFIPS<sup>2</sup> para migrantes retornados, además de asesorías en planes de negocios, es un vínculo de la cancillería con la CONAFIPS, para el acceso a créditos para persona migrantes retornados, envuelto en una estructura de plan de negocios, para ayudar a que las personas puedan desarrollar actividades productivas en su

---

<sup>2</sup> Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

retorno al Ecuador. Agrega el funcionario indagado que existe un fondo nacional distribuido para las personas que deseen acceder a este crédito, es hasta un monto de 20 000 dólares. Afirma el entrevistado, que trabajan con las coordinaciones zonales para tener información directa de las personas que necesitan este apoyo.

Explica el funcionario consultado que estas políticas tienen su fundamento en las que manejaban la SENAMI<sup>3</sup>, pues las políticas de acción pública tienen un efecto progresivo, nunca retroactivo, sino de avances. Por ejemplo, en el caso del Fondo El Cucayo, es un capital semilla que no era reembolsable, cuando se habla de créditos se trata de un capital, más el interés que la persona tiene que devolver, de acuerdo con las consideraciones necesarias que tenga cada institución financiera. Sin embargo, el Plan El Cucayo, era una política con tiempo de duración y a través de convocatoria, mientras que el fondo con el que se cuenta actualmente es indefinido.

En tal sentido, entre las ofertas del BanEcuador se encuentran, los servicios de garantía para operaciones crediticias para migrantes, con el objetivo de garantizar a migrantes retornados, identificados como actores de la Economía Popular y Solidaria, que, al momento de solicitar un crédito, y habiendo sido calificado, no cuentan con el colateral suficiente establecido por la OSFPS en base a sus políticas internas (BanEcuador, 2016). Los beneficiarios garantizables son los migrantes retornados que cuenten con el certificado emitido por el MREMH y que pretenden desarrollar actividades productivas, comercio o prestación de servicios.

---

<sup>3</sup>Secretaría Nacional del Migrante



**Tabla 16 Costos del servicio de garantía: rangos por plazos de colocación**

Colocación	Plazos de colocación (meses)	Tarifa única
Corto plazo	0 a 18	0.77%
Mediano plazo	18 a 36	1.07%
Largo Plazo	36 a 60	1.42%

Fuente: Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias

Según lo investigado, en cuanto a la ayuda para el emprendimiento de migrantes retornados, el monto máximo es de 20 000 dólares en crédito individual. El plazo, hasta 60 meses para la adquisición del activo fijo y capital de trabajo. La cobertura hasta un 80% y 90% (BanEcuador, 2016).

### **Sector social y Criterios sobre el Buen Vivir**

El funcionario entrevistado plantea que plan nacional del Buen Vivir, hace referencia a la atención al migrante retornado como un punto estratégico dentro del plan y un sector prioritario dentro de la inserción laboral.

Agrega el entrevistado que contempla además una necesidad de asistencia psicosocial a la persona migrante retornada. Según reflexione este, cuando una persona abandona el país atraviesa por un proceso de duelo. Se trata de un proceso de traslado de un lugar a otro, siempre tendrá incidencia en el modo de vivir de la persona. El migrante retornado sufre una doble situación. Si bien tuvo contacto con los familiares que se quedaron en el Ecuador, al regresar después de varios años, suele encontrarse con una situación sumamente difícil, con familiares que no conocía, con hijos que no vio crecer; situaciones diversas que lo afectarán emocionalmente. Lo que se busca con la ayuda psicosocial, de acuerdo a lo que refiere el funcionario, es ayudarles en el proceso adaptación mediante talleres con las personas retornadas, y, en general, el Plan del Buen Vivir significa enlazar a las distintas instituciones



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

para la atención a los ecuatorianos, y entre ellos al migrante, a través de distintos tipos de servicios, sociales, legales, de asesorías para organizaciones y reunificación familiar, además de capacitación a través de entidades como el SECAP y créditos para negocios.

### **Aduanas**

El Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, también considera a los migrantes retornados como un grupo de atención prioritaria, mediante apoyo y facilidades para que arriben con su menaje de casa exonerado de tributos, amparado en el Decreto 888 de septiembre de 2011. Dentro de los bienes que pueden traer, se encuentran vehículos e instrumentos de trabajo. En cuanto al menaje la persona debe probar que lleva un año fuera del territorio nacional y para traer un carro mínimo tres años.

En el caso del retorno con vehículo, hay ciertos hay ciertos requisitos en cuanto al cilindraje, pues este no puede tener más allá de 3 mil centímetros cúbicos, el año modelo debe ser 4 años más atrás considerando el año de retorno. Además no debe haber costado más de 20 mil dólares. También hay una tabla donde se define el tiempo que el migrante pudo haber estado en el país en el último año, por ejemplo si la persona permaneció dos meses en el exterior y diez dentro del territorio nacional, no califica para estos beneficios.

### **La necesidad de Información y el rol del catálogo**

De acuerdo al entrevistado, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, tiene una agenda de itinerantes hacia los lugares más dispersos, a localidades, cantones, parroquias para dar a conocer los programas y servicios de nuestro ministerio. Trabajan con brigadas, con campañas que permiten llegar a la colectividad. Esto es algo que ha ayudado mucho, el llegar a las personas en sus localidades y exponer los servicios de los que pueden disponer. Realizan también talleres de socialización. Además, se hacen campañas como la de 2015 sobre la lucha contra la emigración riesgosa. Agrega que es importante que las personas que desean regresar se acerquen



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

a los consulados en el exterior, pues allí podrán aclarar sus dudas al respecto a través de una oficina que le brindará asesoría personalizada. Es muy importante informarse por las vías establecidas en las oficinas para evitar malos entendidos y desinformación, señala el funcionario indagado.

El catálogo de servicios es una compilación de los servicios que tiene no solo el Ministerio de Relaciones Exteriores, sino también los vínculos o la articulación que se ha realizado con otros ministerios, como, por ejemplo, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Salud, con Aduanas de Ecuador, con el MIDUVI, etc.

El catálogo se viene estructurando desde 2013, ha tenido una actualización cada año. Precisamente, los diferentes cambios que se producen en los ministerios llevan a poder evaluar, reestructurar y buscar mejores soluciones e implementación de las políticas en cada servicio, eso a nivel nacional. Territorialmente, existen algunas oportunidades con los municipios, con los gobiernos autónomos descentralizados para que exista un catálogo local. El cual podría estructurarse con el apoyo que realizan los municipios y otras instituciones del Estado.

La última actualización que estuvo disponible es del año 2016, actualmente el catálogo está disponible en la página web: [www.cancilleria.gob.ec](http://www.cancilleria.gob.ec), donde podrían descargarse las personas. Este catálogo siempre está en proceso de actualización, siempre hay cambios y mejoras dentro de él; si en alguna oportunidad no se puede acceder en la página web, es que puede estar en proceso de actualización. Adicionalmente, existe un servicio más directo que es a través del 1800- cancillería, que permite que el usuario pueda comunicarse directamente, realizar una consulta sobre un tema particular. También están las oficinas consulares y embajadas en el exterior que precisamente dan este servicio, la atención vía correo electrónico, personal en oficinas y a través de las coordinaciones zonales.

En el caso del MIDUVI, de acuerdo al sistema de información, las personas necesitan dirigirse a atención al cliente, y entregar los datos solicitados para comprobar si aplican para la gestión de la vivienda a través del bono. En



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

algunos momentos, se ha hecho la promoción, pero primordial debe acercarse a la institución. Además, en todos los consulados y embajadas el migrante tiene la posibilidad de acceder a la información requerida en cuanto a lo que es MIDUVI.

En la elaboración del catálogo de información y servicios para los migrantes retornados, el SECAP ha sido protagonista, con el fin de manifestarle a los ciudadanos que lo necesiten los servicios a los que pueden acceder. Dentro de este catálogo plantean, los servicios de capacitación y la certificación de competencias laborales, y a futuro buscan incluir una certificación de los que los migrantes retornados han aprendido en el extranjero. El rol fundamental del catálogo, es unificar la información de los servicios, para que las personas no necesiten movilizarse de un lado a otro, y puedan acceder de una vez a toda la información. Todo esto, es porque muchas de las veces, las personas no conocen lo que se les ofrecen como beneficios.

El SECAP expone información a través de la página [www.secap.gob.ec](http://www.secap.gob.ec), donde existe un portal de servicios, en el cual los emigrantes pueden ver lo que se le ofrecen. Actualmente, comparten el mismo edificio con el Ministerio del trabajo, y están promocionados dentro de la atención al ciudadano, la información de los servicios. Participan en las sabatinas y hacen publicidad por los medios de comunicación.

Aduanas del Ecuador tiene un sistema de interacción, no solo con el migrante sino con la ciudadanía, por una parte tienen canales de atención y por otra, canales de información. Entre los canales de atención se encuentran las ventanillas físicas instaladas en los diez distritos a nivel nacional, donde cualquier ciudadano que quiere hacer una consulta es atendido y se le da toda la información requerida. Otro canal de atención es la mesa de servicios, a través del correo [mesadeservicio@aduana.gob.ec](mailto:mesadeservicio@aduana.gob.ec), donde se le aclara ciertas dudas que tenga la persona, este servicio lo puede utilizar cualquiera tanto dentro o fuera del país, para saber las condiciones que deben cumplir para obtener los servicios que se les presta. Finalmente tienen la línea telefónica 1800 Aduana. Como canales de información tienen página web:



www.aduana.gob.ec, twitter y otras redes sociales, además del aplicativo SENAÉ móvil, que está al acceso de cualquier ciudadano, totalmente gratuito.

### **Percepciones sobre la migración**

De acuerdo con la información que existe en la coordinación zonal en el MREMH y según plantea el funcionario, se puede decir que los migrantes retornados han disminuido. Esto se debe a diferentes situaciones, entre ellas la propuesta TPS o Estatus de Protección Temporal, que es un recurso migratorio que promueve la cancillería ecuatoriana con el apoyo de congresistas demócratas para brindar legalización temporal en Estados Unidos a inmigrantes indocumentados que provienen de la región afectada por el terremoto del 16 de abril y que perdieron familiares en el incidente.

La política del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con lo indagado, es que el retorno sea programado y organizado, pero también se evidencia un retorno forzoso, o sea, personas que se encuentran en condiciones irregulares en un país y al ser detenidas por autoridades de migración, son forzadas a retornar. Y aunque están conscientes de que la migración es un proceso que siempre va a existir porque tiene causas socioculturales, el objetivo es que las personas que se hayan marchado puedan decidir cuándo regresar y en qué condiciones hacerlo. La política ecuatoriana sigue siendo la misma, que las personas puedan tener un retorno organizado y puedan trabajar por sacar adelante su familia dentro de nuestro país. Ocurre que muchos de los que llevan más de diez años fuera ya han logrado regularizarse, tienen la doble nacionalidad, o hijos naturales en otra nación y ya no encuentran motivos abandonar el nuevo modo de vida que han consolidado.

Al estudiar la información adquirida a través de la gestión propia y comparándola con los datos ofrecidos en las entrevistas se pudo establecer dos ideas fundamentales al respecto. De las seis instituciones estudiadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana es el principal gestor



de las acciones para colaborar y beneficiar a los migrantes retornados, pero a esta entidad se suman de forma directa el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, BanEcuador, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. Pues en el caso de las instituciones, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y Ministerio de Industrias y Productividad, incluyen acciones para implementar la política del Buen Vivir, que favorecen a toda la ciudadanía de forma general en la que se circunscriben también los migrantes retornados, pero no existen acciones específicas encaminadas a estos.

#### **4.1.2 Prospectivas en migración de retorno**

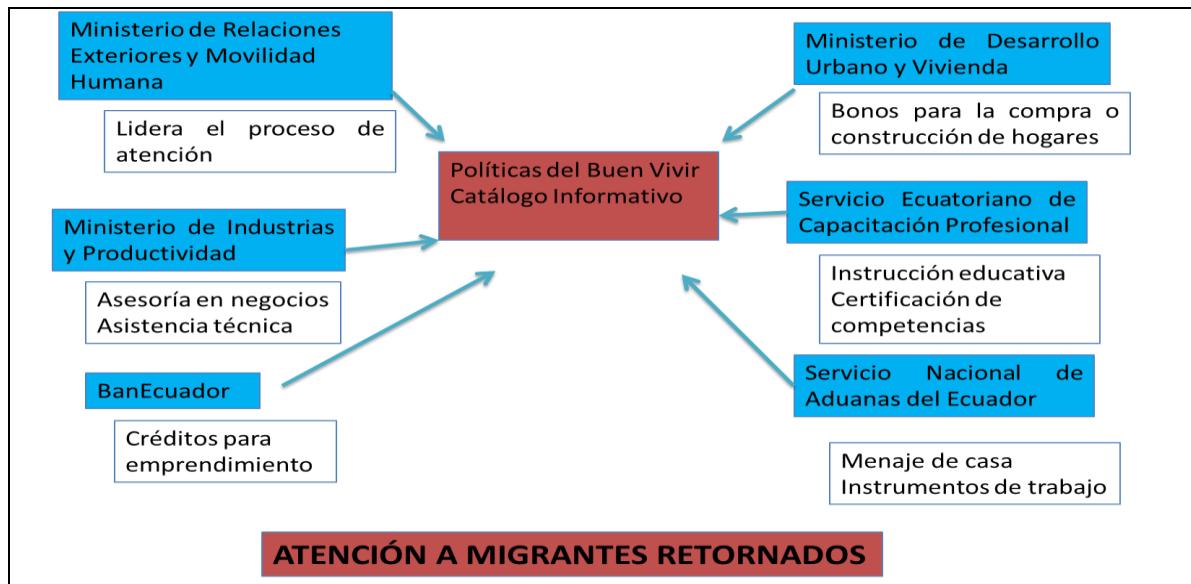
En cuanto a prospectiva de cambios, los entrevistados expresan que no puede obviarse que se viven diferentes procesos de migración. En primer lugar, está la existencia de personas que llevan más de 5 años en otro país y que desean llevarse a su familia, de forma insistente. Razón por la cual, en 2015 se desarrolló la campaña contra la migración riesgosa, cuyo objetivo es tomar conciencia, sobre los peligros de la migración irregular, que trae consigo otros delitos como tráfico humano, de armas y riesgos contra la integridad física de la persona.

En cuanto a cómo habrá de comportarse la migración de retorno, depende de muchos factores de tipo social y económico, en tal caso las personas siempre quieren regresar, pero el hecho de haber vivido en otra nación con características diferentes les cambia. En este sentido, pueden decidir regresar solo de visita o si consiguen reunir algún capital, intentarán una inversión.

A continuación se resumen de forma general la participación de las instituciones analizadas de acuerdo con la migración de retorno:



### Gráfico 10 Atención a Migrantes Retornados



Fuente: Entrevista a funcionarios de las Instituciones que incluyen el tema migratorio de retorno.

### Conclusión

Al concluir la investigación a las entidades que tienen algún tipo incentivo para los migrantes retornados y al haber podido examinar lo aportado por los directivos entrevistados, queda claro que, a estas instituciones incluir en su labor las políticas del Buen Vivir, están en condiciones de ofrecer una atención más eficaz a estas personas que deciden retornar.

Sin embargo, las condiciones de crisis económica por las que atraviesa la nación afectan varios aspectos de esta atención, como es el caso de la divulgación, pues las entidades no desarrollan como años anteriores las campañas de publicidad en los medios de comunicación. Por otro lado, instituciones como la SECAP, ya no cuentan con un presupuesto propio para realizar las capacitaciones.

En otra instancia, debería tenerse en cuenta el hecho de que entidades como el Ministerio de Industrias y Productividad y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda aún no contempla acciones particulares que favorezcan a los migrantes retornados.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por último, el desarrollo del catálogo de información se plantea como un proyecto necesario para evitar que el migrante malgaste su tiempo innecesariamente y pueda estar bien informado acerca de los servicios que cada institución le brinda, aunque se evidenció que no todas las entidades tienen un conocimiento objetivo acerca de este proyecto.



## CAPÍTULO V

### Conclusiones y Recomendaciones

#### 5.1. Conclusiones Generales

De forma general, puede establecerse, de acuerdo con el perfil de los migrantes retornados los siguientes aspectos:

- Se identificaron como causas de la migración, en primer lugar, las necesidades económicas y la perspectiva de crear recursos monetarios; en segunda instancia la perspectiva de superación profesional, entendida como la posibilidad de estudiar una profesión o realizar un posgrado, y en tercer lugar la premura del rencuentro familiar en el extranjero.
- Como causas que provocan el retorno, se estableció, el fin de la visa, la unificación familiar, en el caso de migrantes que dejaron atrás a su familia; la creación de un negocio, posibilidad que han los que lograron ahorrar algún dinero y la deportación, situación que ha afectado a aquellos que no pudieron legalizarse en el país de destino.
- De acuerdo con los motivos que propiciaron la inadaptación de los migrantes retornados, se evidenció la presencia en estos de expectativas de retorno demasiado alejadas de la verdadera realidad económica y social de Ecuador; la frustración por la no obtención de las metas propuestas al emigrar y el desconocimiento o distorsión de la verdadera atención que brinda el Estado a través de sus instituciones.

En atención a la información ofrecida por los funcionarios y las entidades estudiadas:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Las políticas del Buen Vivir, tienen el enfoque de la mejora de servicios destinados a los migrantes retornados, de crear mejores opciones a los ecuatorianos que se encuentran viviendo en el exterior, para que puedan regresar de manera voluntaria al Ecuador; en busca de mejores oportunidades dentro del país.
- El catálogo de servicios es una compilación de los servicios que ofrece no solo el Ministerio de Relaciones Exteriores, sino también los vínculos de esta entidad con otros ministerios, como, por ejemplo, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Salud, con Aduanas de Ecuador, con el MIDUVI, entre otras.
- La cancillería tiene a su cargo la rectoría de toda la política migratoria, sus objetivos son implementar políticas públicas para inclusión a las personas migrantes retornados y buscar la cooperación o ejecución por medio de otras instituciones, se trata de un trabajo integral que conlleva la participación de otros ministerios.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, también trabaja en el exterior con sus misiones diplomáticas, consulados, embajadas, que son sus representaciones en el exterior para socializar los servicios que tienen los emigrantes retornados al regresar al país.
- Entidades como el Ministerio de Industrias y Productividad y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda aún no contemplan acciones particulares que favorezcan a los migrantes retornados.
- Existe una desvinculación entre la Agenda Nacional de Movilidad Humana que maneja el Estado con los propios migrantes retornados, esto como causa de la falta de publicidad por canales masivos de las acciones promulgadas para favorecer el retorno.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- De acuerdo con la información revisada existe una disminución del número de migrantes retornados en los últimos dos años. Esto se debe a diferentes situaciones, entre ellas la propuesta TPS o Estatus de Protección Temporal a emigrantes en territorio Estadounidense, a la falta de conocimiento acerca de los beneficios que se otorgan a las personas que regresan a territorio nacional y a causas referentes a la crisis económica actual.

### **5.2. Propuestas para mejorar los beneficios del Estado a migrantes retornados.**

#### **5.2.1. Empleo**

Luego de estudiar las entrevistas a los migrantes retornados y de analizar la información brindada por los directivos de las entidades; se puede establecer como una necesidad para mejorar la ayuda a las personas que desean regresar e integrarse a la sociedad, hacer valer la meta presidencial para que el cuarenta por ciento de los puestos laborales sean ocupados por migrantes retornados y estos a la hora de entrar en competencia por un puesto laboral, tengan un puntaje más elevado por el hecho de ser migrantes retornados.

#### **5.2.2. Créditos o apoyos de políticas de gobierno**

En el caso de los créditos de apoyo, se evidencia que existen los mecanismos para que los migrantes retornados accedan a los mismos, pero fue un pedido de estos, que se agilicen los procesos para su obtención, además es un llamado de atención por parte de los funcionarios de la entidades que pueda incrementarse los montos de estos apoyos monetarios para el desarrollo y el emprendimiento.

#### **5.2.3. Capacitación**

En lo que respecta a la capacitación, fue un pedido mayoritario de los migrantes retornados el tener mejor acceso a las capacitaciones. En estos



momentos este servicio depende del presupuesto que tengan otras entidades para apoyar instructivamente a los migrantes. En este sentido se hace necesario que la SECAP alcance una mayor independencia de financiamiento para asumir un número más elevado de capacitaciones. Además, es importante dar más información acerca de los servicios de certificación por competencias laborales, para que aquellos migrantes que hayan aprendido un oficio en el extranjero, accedan a una vía de validar lo aprendido y que sea reconocido por los empleadores del país.

#### **5.2.4. Familia**

De acuerdo, con la investigación realizada, se evidencia la necesidad de promover ayuda psicosocial, no solo a los migrantes retornados, sino a su familia con el objetivo de contribuir al proceso de adaptación. El desarrollo de talleres que incluyan a estas personas y su núcleo familiar, debe tener en cuenta aspectos relativos a la convivencia, a las características económicas actuales de la nación y por supuesto la necesidad de terapia psicológica.

### **5.3. Recomendaciones Finales**

Lograr la sistematización y la divulgación del catálogo de servicios que promueve el Ministerio de Relaciones Exteriores, además llevar la propuesta a los municipios, con los gobiernos autónomos descentralizados para que exista un catálogo local.

Promover el desarrollo de acciones particulares en el Ministerio de Industrias y Productividad y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda que favorezcan a los migrantes retornados.

Implementar la conformación de asociaciones de personas entre migrantes retornados, para que puedan estar establecidos de manera organizada y



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

eleven sus necesidades sobre el apoyo que necesitan para mejorar su integración social en el Ecuador.

Desarrollar nuevas campañas de información a través de medios de comunicación masiva con alcance nacional e internacional, sobre las acciones desarrolladas por las diferentes instituciones gubernamentales con respecto a la ayuda a los migrantes retornados.

Utilizar la información del presente estudio como referente a tener en cuenta para el trabajo de las instituciones relacionadas con la migración de retorno y para el desarrollo de campañas publicitarias.



## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A., & Martínez, E. (2009). *El Buen Vivir – Una vía para el desarrollo*. Quito: Abya Yala.
- BanEcuador. (mayo de 2016). *Historia de la entidad*. Obtenido de <http://www.banecuador.fin.ec/>
- Benavides, G., & Chávez, G. (2014). *Migraciones y Derechos Humanos. El caso de la Comunidad Andina*. Quito: Fundación Esperanza Colombia/Ecuador.
- Cagigal, J. (2010). Migración y desarrollo: el caso Ecuador-España. *EUMED*.
- Castillo Pavón, A. L. (2011). *Impacto socioeconómico de la entrega del capital semilla del Programa Fondo Concursable “El Cucayo” a personas migrantes retornadas y a las expectativas de su proyecto de retorno*. Quito: INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES .
- Cerda, J. (2014). Las familias. *Espacios transnacionales*. No. 2. Enero-Junio, 78-88.
- Choquehuanca, D. (2010). *25 Postulados para entender el Vivir Bien*. La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de [http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion\\_Asamblea\\_Ecuador\\_1.html](http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_1.html)
- Correa Delgado, R. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Recuperado el 12 de 05 de 2016, de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Feldman-Bianco et al. (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): Universidad Alberto Hurtado: Quito.

Feldman-Bianco, B., Rivera Sánchez, L., Villa Martínez, M., & Stefoni Espinosa, C. (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*. Quito: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): Universidad Alberto Hurtado.

Genta, N., & Ramírez, J. (2008). *Ecuador: La migración nacional en cifras. Fondo de Población de la Naciones Unidos*. Quito: FLACSO.

Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). *El Buen Vivir o la disolución de la idea del progreso*, in ROJAS, Mariano (coord), *La medición del progreso y del bienestar Foro Consultativo Científico y tecnológico*. Mexico.

Herrera, G. (2014). *El vínculo entre migración y desarrollo a debate: miradas desde Ecuador y América Latina*. Quito: Flacso Ecuador.

Herrera, Moncayo, & Escobar. (2012). *Perfil Migratorio del Ecuador*. Quito: Organización Internacional para las Migraciones.

Houtart, F. (2011). *El concepto de sumak kawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad*. Quito: ALAI, América Latina en Movimiento.

Houtart, F. (06 de Agosto de 2015). Diálogos del Buen Vivir con François Houtart. *Diálogos para el Buen Vivir*. (F. Ehlers, Entrevistador) ECUADOR TV. Quito. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=h4QoyPgqlB0&sns=em>

La Hora Nacional. (30 de diciembre de 2012). Migrantes, de una crisis a otra. *La Hora Nacional*, pág. 1.

Mármora, L. (2006). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: Paidos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Melella, C. (2014). *Migraciones emergentes hacia la Argentina: colombianos y ecuatorianos. Breve panorama y estrategias de inserción cultural*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (UBA).

Ministerio de Industrias y Productividad. (2016). Obtenido de <http://www.industrias.gob.ec/category/sin-categoría/>

Ministerio de relaciones exteriores. (2008). *Política del Ecuador en Materia de Refugio*. Quito: Dirección nacional de refugiados.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2011). *Manual de Procedimientos de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Movilidad Humana*. Quito: Comisión Nacional de Movilidad Humana.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (junio de 2016). Obtenido de <http://www.cancilleria.gob.ec/>

Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2012). Impacto de la medidas de retorno. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, núm. 13, pp. 239-252.

Novales, A. (2010). *Política monetaria antes y después de la crisis financiera*. Madrid: Universidad Complutense.

OIT/Cinterfor. (2016). *Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional*. Obtenido de <http://www.secap.gob.ec/>

Palacios, G. (2010). *Crisis Bancaria 1999, Crisis Financiera Mundial 2008, y sus efectos causados en la emigración y remesas Ecuador*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Rosero, K. (2012). *Ánalisis de los Efectos Demográficos y Sociológicos de la Migración Internacional en el Ecuador*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Sanmartín, J. (6 de Enero de 2011). Secretaría Nacional del Migrante.

Schramm, C. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. *CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 93-94,, 241-260.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2016). *Introducción*. Obtenido de [https://www.facebook.com/AduanadelEcuador.SENAE/info/?entry\\_point=page\\_nav\\_about\\_item&tab=page\\_info](https://www.facebook.com/AduanadelEcuador.SENAE/info/?entry_point=page_nav_about_item&tab=page_info)



## ANEXOS

### Anexo 1. Instituciones Públicas que benefician a los Migrantes Retornados

A través del desarrollo de la investigación se identificaron al menos 6 instituciones públicas que contemplan, dentro de sus políticas, beneficios para los migrantes retornados.

#### **Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana**

Es una entidad que depende del poder ejecutivo y uno de los ministerios, de más larga trayectoria de trabajo en Ecuador.

##### **Misión**

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana(MREMH) es el rector de la política internacional y es responsable de la gestión y coordinación de la misma, la integración latinoamericana y la movilidad humana, respondiendo a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirá cuentas de sus decisiones y acciones en cumplimiento de los principios constitucionales y de las normas del derecho internacional, en el marco de los planes nacionales de desarrollo. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana., 2016)

##### **Visión**

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana avizora ser una institución pública moderna; transparente; eficiente y con un sistema de gestión orientado al servicio ciudadano; responsable de promover políticas de desarrollo endógeno en el relacionamiento, cooperación e intercambio con el resto del mundo; y ejecutar la política exterior en los ámbitos político diplomático, movilidad humana, integración latinoamericana, respondiendo a los intereses del pueblo ecuatoriano al que rinde cuentas de manera permanente (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana., 2016).



### ***Movilidad Humana***

Ejecutar a través de las oficinas consulares ecuatorianas, la concesión de servicios eficaces, eficientes y de calidad a las comunidades ecuatorianas en el exterior y a los extranjeros que desean visitar el país. Dirigir la política de refugio y aplicar la política de movilidad humana para la protección y el respeto de los derechos de los ecuatorianos en el exterior y de los extranjeros en el Ecuador, en coordinación con las entidades competentes (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana., 2016).

Estrategias principales:

- Promover la libre movilidad de los seres humanos y la plena vigencia de los derechos humanos.
- Lograr que los servicios que brinda el MREMH sean de calidad, eficientes y accesibles para todos los ciudadanos. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana., 2016)

### **Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda**

El MIDUVI ejerce la rectoría, regulación y control del sector hábitat y vivienda en el ámbito nacional, a través de leyes, normas, políticas, planes, programas de hábitat, vivienda, agua potable y saneamiento. Su trabajo constituye el eje estratégico del sector en la implementación de mecanismos de regulación y control que permitan conformar un Sistema Nacional de Asentamientos Humanos y ciudades incluyentes, solidarias, participativas y competitivas.

Misión:

Ejercer la rectoría e implementar la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **Misión:**

Ciudades incluyentes, equitativas, diversas, innovadoras y sustentables para el buen vivir.

### **Objetivos Estratégicos:**

Incrementar los mecanismos para que las familias ecuatorianas puedan acceder a una vivienda digna, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

Incrementar las capacidades de los prestadores de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a nivel nacional.

Incrementar las capacidades de los GAD en la planificación y gestión de los asentamientos humanos en el territorio nacional.

## **Ministerio de Industrias y Productividad**

Este ministerio se afianza en la idea de apoyar a los emprendedores, alcanzar unión con el sector artesanal, conseguir orden y coherencia al desarrollo industrial del país, a través de la máxima de proteger el continuo diálogo público y privado.

### **Misión:**

Formular y ejecutar políticas públicas, para la transformación del patrón de especialización industrial, que genere condiciones favorables para el Buen Vivir. (Ministerio de Industrias y Productividad, 2016)

### **Visión:**

Ser la institución pública dinamizadora del sector industrial, que lidere la transformación de la productividad, calidad y competitividad del Ecuador. (Ministerio de Industrias y Productividad, 2016)

### **Ejes estratégicos:**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Generación de capacidades productivas  
Calidad como eje de desarrollo productivo  
Sustitución estratégica de importaciones  
Fomento de la oferta exportable. (Ministerio de Industrias y Productividad, 2016)

### **Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional**

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) es una institución pública adscrita al Ministerio de Relaciones Laborales. Desde 1966 genera procesos de capacitación y formación profesional a nivel nacional. Así, contribuye con el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y responde a los desafíos que el sistema laboral exige.

#### Visión:

Ser la Institución oficial, líder de la formación profesional para el trabajo, que desarrolla su gestión acorde a los cambios económico-sociales y tecnológicos, en relación directa con el plan de desarrollo y políticas de empleo nacionales. (OIT/Cinterfor, 2016)

#### Misión:

Desarrollar competencias, conocimientos, habilidades y destrezas en las y los trabajadores ecuatorianos a través de procesos de capacitación y formación profesional que respondan a la demanda de los sectores productivo y social, propendiendo al uso del enfoque de competencias laborales en los procesos formativos. (OIT/Cinterfor, 2016)

### **BanEcuador.**

La creación de BanEcuador partió de un anuncio del Presidente de la República, economista Rafael Correa, el 9 de mayo de 2015, en el Enlace Ciudadano 423, en Iluman, cantón Otavalo. El jefe de Estado, presentó a esta



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

entidad como un banco público, articulado a la institucionalidad y a los objetivos nacionales; con un enfoque inclusivo, créditos adecuados a las circunstancias de los sectores productivos y, con horarios adecuados a los dinamismos de los productores, comerciantes y campesinos.

Solo 4 días después, el 13 de mayo de 2015, con el Decreto Ejecutivo 677, BanEcuador se une a la vida económica del Ecuador. Según la página oficial de esta institución, el 11 de marzo de 2016, el presidente Correa pronuncia un nuevo Decreto Ejecutivo, que instauraba la forma y plazo en que el Banco Nacional de Fomento, transferiría los activos, pasivos y patrimonio a BanEcuador. En observancia de ese compromiso, el viernes 6 de mayo de 2016, esa entidad hizo una pausa en su atención, y realizó los ajustes finales. (BanEcuador, 2016)

### Misión:

Brindar productos y servicios financieros innovadores, eficaces y sostenibles social y financieramente, aportando a la inclusión y a la mejora de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores, fortaleciendo la asociatividad.

### Visión:

Ser un banco referente a nivel regional en servicios financieros inclusivos que aportan al desarrollo productivo rural y urbano marginal, con impacto social.

Entre los servicios que ofrece BanEcuador se encuentran:

#### Productos de Crédito:

Créditos para microempresas.

Créditos para pequeñas y medianas empresas.

Créditos para asociaciones

Créditos para organizaciones comunitarias

Créditos para emprendimientos

Créditos complementarios de desarrollo comunitario



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Créditos de desarrollo humano

Crédito de consumo. (BanEcuador, 2016)

Productos de ahorro:

Cuenta corriente productiva

Cuenta corriente

Ahorro disponible

Cuenta Básica-cuenta inclusiva

Ahorro programado

Depósito a plazo fijo acumulativo

Depósito a plazo fijo renta. (BanEcuador, 2016)

Canales y servicios:

Red de cajeros automáticos

Pago de servicios en recaudaciones y pago del bono de desarrollo

Remesas

Dinero electrónico

Banca electrónica y unidades móviles. (BanEcuador, 2016)

Por otro lado, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, junto a las demás iniciativas del gobierno ecuatoriano, constituyen una nueva arquitectura institucional para la Economía Popular y Solidaria y para su Sector Financiero Popular y Solidaria.

### **Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.**

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador es una entidad estatal, autónoma y moderna, orientada al servicio activo del quehacer nacional e internacional, facilitadores del Comercio Exterior, a nivel profesional, técnico y tecnológico. Es una de las secretarías más antiguas del Estado Ecuatoriano y está ligada a los primeros años de la fundación de la nación.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### Misión:

Impulsar el Buen Vivir de la Sociedad Ecuatoriana, a través de un control eficiente al Comercio Exterior que promueva una competencia justa en los sectores económicos; teniendo como base un Recurso Humano honesto y productivo, una tecnología adecuada y un enfoque a la mejora permanente de sus servicios.

### Visión:

Ser un referente tecnológico en controles y servicios aduaneros con todos sus procesos automatizados e integrados, sustentados en un recurso humano altamente productivo, con una gestión orientada a los usuarios y a un comercio ágil y seguro. (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2016)

### Objetivo:

Impulsan el Buen Vivir de la Sociedad Ecuatoriana, a través de un control eficiente al Comercio Exterior que promueva una competencia justa en los sectores económicos; teniendo como base un Recurso Humano honesto y productivo, una tecnología adecuada y un enfoque a la mejora permanente de nuestros servicios. (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2016)

Entre los beneficios que emite el Servicio de Aduana del Ecuador se encuentra el menaje de casa y el de equipo de trabajo.

Menaje de casa - elementos nuevos o usados, de uso cotidiano de una familia, tales como electrodomésticos, ropa, elementos de baño, cocina, muebles de comedor, sala y dormitorios, enseres de hogar, computadoras, adornos, cuadros, vajillas, libros, herramientas de uso doméstico y demás elementos propios del lugar donde una persona natural o núcleo familiar habita en forma permanente, adquirido antes de su viaje de retorno al Ecuador, embarcados en el país donde habitó de forma permanente previo a su cambio de domicilio al Ecuador. (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2016)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Equipo de Trabajo - Es el conjunto de utensilios, instrumentos y/o equipos profesionales, nuevos o usados vinculados o no a la actividad, profesión, arte u oficio del migrante o su núcleo familiar necesarios para emprender una actividad productiva en el país, por su cónyuge o conviviente. Los equipos de trabajo no solo son portátiles, por lo tanto pueden ser herramientas de trabajo estacionarias o fijas, que son susceptibles de ser desarmadas o desmontadas, por ejemplo: tornos, fresadoras, instrumentos, estructuras, máquinas, etc. (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2016)



## **Anexo 2. Entrevista a representantes gubernamentales**

Al respecto se logró la realización de 5 entrevistas a funcionarios representantes de las siguientes entidades:

### **Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana:**

Lic. Victoria Puyas, Líder de la Unidad de atención a personas migrantes en situación de vulnerabilidad de la coordinación zonal 6.

### **Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda**

Arq. Enrique López Carrión, Director provincial del MIDUVI en Azuay  
Lic. Narcys Artillero, trabajadora social en el área de Vivienda.

### **Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.**

Eco. Christian Zea Troya, Director zonal 6 del SECAP.

### **Ministerio de Industrias y Productividad.**

Ing. Danny Jara Jarín, Director de Industrias del MIPRO.

### **Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.**

Cristian Ayora, Director distrital del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.

### **Obstáculos:**

En tal sentido, se presentó como obstáculos que en el caso de la Institución BanEcuador, los funcionarios refirieron no estar autorizados para ofrecer ninguna entrevista y solo decidieron entregar un grupo de información gráfica.



### Anexo 3

#### Entrevista 1

##### **Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana:**

Lic. Victoria Puyas, Líder de la Unidad de atención a personas migrantes en situación de vulnerabilidad de la coordinación zonal 6.

##### Respuestas:

1. Sí, desde la Constitución vigente, nosotros tenemos la oportunidad de elaborar un plan del buen vivir, precisamente tiene el enfoque de la mejora de servicios, destinados al usuario, en este caso estamos hablando de migrantes retornados, de crear mejores opciones a los ecuatorianos que se encuentran viviendo en el exterior, para que puedan regresar de manera voluntaria al Ecuador; en busca de mejores oportunidades dentro de nuestro país.
2. El catálogo de servicios es una compilación de los servicios que tiene no solo el Ministerio de Relaciones Exteriores, sino también los vínculos o la articulación que se ha realizado con otros ministerios, como, por ejemplo, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Salud, con Aduanas de Ecuador, con el MIDUVI, etc.
3. La cancillería tiene a su cargo la rectoría de toda la política migratoria, nuestros objetivos son implementar políticas públicas para inclusión a las personas migrantes retornados y trasversalizar, o sea buscar la cooperación o ejecución por medio de otras instituciones, precisamente este es un trabajo integral que conlleva la participación de otros ministerios. El Ministerios de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, también trabaja en el exterior con sus misiones diplomáticas, consulados, embajadas, que son sus representaciones en el exterior para socializar los servicios que tienen los emigrantes retornados al regresar al país. Sin embargo, si nos ponemos a revisar todas las instituciones tiene relación con los migrantes retornados, por su condición de ecuatorianos, no hablamos ni realizamos una particular atención al emigrante retornado sino, en si le tratamos de ofrecer los servicios de los que dispone el gobierno para las personas que han regresado.
4. El catálogo se viene estructurando desde 2013, ha tenido una actualización cada año. Precisamente, los diferentes cambios que se



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

producen en los ministerios llevan a poder evaluar, reestructurar y buscar mejores soluciones e implementación de las políticas en cada servicio, eso a nivel nacional. Territorialmente, existen algunas oportunidades con los municipios, con los gobiernos autónomos descentralizados para que exista un catálogo local. El cual podría estructurarse con el apoyo que realizan los municipios y otras instituciones del Estado.

5. Tuvimos la última actualización que estuvo disponible es del año 2016, actualmente el catálogo está disponible en la página web: [www.cancilleria.gob.ec](http://www.cancilleria.gob.ec), donde podrían descargarse las personas, adicionalmente tenemos un servicio más directo que es a través del 1800- cancillería, que permite que el usuario pueda comunicarse directamente, realizar una consulta sobre un tema particular. Adicionalmente tenemos las oficinas consulares y embajadas en el exterior que precisamente dan este servicio. Tenemos la atención vía correo electrónico, personal en oficinas, a través de nuestras coordinaciones zonales.
6. Este catálogo siempre está en proceso de actualización, siempre hay cambios y mejoras dentro de él; si en alguna oportunidad no se puede acceder en la página web, es que puede estar en proceso de actualización.
7. Dentro de la agenda nacional de movilidad humana, tenemos nuestros ejes: primero la atención a ecuatorianos en el exterior, si partimos de ese enfoque, contamos con la necesidad de que estos ecuatorianos regresen en algún momento. De allí se desprenden los servicios que se ofrecen como institución. Uno de los servicios en auge, es la oferta de créditos financieros de la CONAFIPS<sup>4</sup>, es un vínculo de la cancillería con la CONAFIPS, para el acceso a créditos para persona migrantes retornados, envuelto en una estructura de plan de negocios, para ayudar a que las personas puedan desarrollar actividades productivas en su retorno al Ecuador. Existe un fondo nacional distribuido para las personas que deseen acceder a este crédito, es hasta un monto de 20 000 dólares y trabajamos con nuestras coordinaciones zonales para tener información directa de las personas que necesitan este apoyo.

---

<sup>4</sup>Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

8. Estas políticas tienen su fundamento en las que manejaban la SENAMI<sup>5</sup>, pues las políticas de acción pública tienen un efecto progresivo, nunca retroactivo, sino de avances. Por ejemplo, en el caso del Fondo El Cucayo, es un capital semilla que no era reembolsable, cuando hablamos de créditos se trata de un capital más el interés que la persona tiene que devolver, de acuerdo con las consideraciones necesarias que tenga cada institución financiera. Algo parecido se evidenció en el año 2013-2014, en el proceso de transición, donde a través de la Secretaría del Emigrante, se estableció la Banca del emigrante, que eran convenios que se establecían con diversas instituciones financieras para ofrecerle créditos a migrantes retornados con bajo interés. Sin embargo, el Plan El Cucayo, era una política con tiempo de duración y a través de convocatoria, mientras que el fondo con el que contamos actualmente es indefinido.
9. Dentro del retorno voluntario, hemos visto además una necesidad de asistencia psicosocial a la persona migrante retornada. Hemos visto que cuando una persona abandona el país a traviesa por un proceso de duelo. Este duelo puede manifestarse en el abandono que se da de su forma de vida, de sus familiares, de su educación, de su cultura. Este proceso de transición, este proceso de traslado de un lugar a otro, siempre tendrá incidencia en el modo de vivir de la persona. El migrante retornado sufre una doble situación. Si bien tuvo contacto con los familiares que se quedaron en el Ecuador, al regresar después de varios años, suele encontrarse con una situación sumamente difícil, con familiares que no conocía, con hijos que no vio crecer; situaciones diversas que lo afectarán emocionalmente. Además, tenemos el otro proceso, encuentra a un país distinto, con leyes diferentes, su lugar de vida ha cambiado. Lo que se busca con la ayuda psicosocial, es ayudarles en el proceso de adaptación. Muchos no aprecian hasta qué punto es importante este proceso que, si no ocurre de la forma adecuada, son las personas que vuelven a emigrar. También trabajamos en talleres de adaptación, los que permiten al migrante retornado y a su familia tener una visión completa de los que es su regreso al Ecuador. Además, tenemos el convenio con la aduana, que permite que el emigrante pueda retornar con las cosas que tuvo en el exterior, por supuesto libre de aranceles e impuestos aduanales. Pueden traer su menaje de casa, un auto personal y herramientas de trabajo, que les permitan integrarse a la labor productiva a su retorno, y que puedan traer aquellas cosas que lograron con su esfuerzo.

---

<sup>5</sup>Secretaría Nacional del Migrante



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

10. De acuerdo con la información que contamos en nuestra coordinación zonal podemos decir que los migrantes retornados han disminuido. Esto se debe a diferentes situaciones, entre ellas la propuesta TPS o Estatus de Protección Temporal, que es un recurso migratorio que promueve la cancillería ecuatoriana con el apoyo de congresistas demócratas para brindar legalización temporal en Estados Unidos a inmigrantes indocumentados que provienen de la región afectada por el terremoto del 16 de abril y que perdieron familiares en el incidente.
11. La política del Ministerio de Relaciones Exteriores, es que el retorno sea programado y organizado, pero también se evidencia un retorno forzoso, o sea, personas que se encuentran en condiciones irregulares en un país y al ser detenidas por autoridades de migración, son forzadas a retornar. Y aunque estamos conscientes de que la migración es un proceso que siempre va a existir porque tiene causas socioculturales, nuestro objetivo es que las personas que se hayan marchado puedan decidir cuándo regresar y en qué condiciones hacerlo. Nuestra política sigue siendo la misma, que las personas puedan tener un retorno organizado y puedan trabajar por sacar adelante su familia dentro de nuestro país. Ocurre que muchos de los que llevan más de diez años fuera ya han logrado regularizarse, tienen la doble nacionalidad, o hijos naturales en otra nación y ya no encuentran motivos abandonar el nuevo modo de vida que han consolidado.
12. El sistema de información, a parte de los procesos que ya se han mencionado, llegamos a territorios, tenemos una agenda de itinerantes hacia los lugares más dispersos, a localidades, cantones, parroquias para dar a conocer los programas y servicios de nuestro ministerio. Trabajamos con brigadas, con campañas que permiten llegar a la colectividad. Esto es algo que ha ayudado mucho, el llegar a las personas en sus localidades y exponer los servicios a los que pueden disponer. Trabajamos también con talleres con en foque de socialización. Además, se hace uso de campañas como la de 2015 sobre la lucha contra la emigración riesgosa. Además, es importante que las personas que desean regresar se acerquen a nuestros consulados en el exterior, pues allí podrán aclarar sus dudas al respecto a través de una oficina que le brindará asesoría personalizada. Es muy importante informarse por las vías establecidas en nuestras oficinas para evitar malos entendidos y desinformación.
13. Es probable que muchos migrantes retornados no tengan una visión adecuada de los servicios que ofrecemos a su favor. Por esto deben



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

informarse, pues no se trata de que si es migrante podrá traer todo lo que tiene solo con demostrar que es migrante, sino que debe conocer y aplicar a los requisitos establecidos por el convenio, y todas las acciones regulares del proceso, pues existen parámetros y un protocolo de atención uniforme para todos.

14. De forma general, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, ofrece los siguientes beneficios a los migrantes retornados, hablamos de menaje de casa, los créditos de la CONAFIPS, asistencia psicológica a las personas migrantes, también tenemos las vinculaciones que se realizan con otras instituciones, por ejemplo, existe una meta presidencial para que el cuarenta por ciento de los puestos laborales sean ocupados por migrantes retornados y estos a la hora de entrar en competencia por un puesto laboral, tendrán un puntaje más elevado por el hecho de ser migrantes retornados, aunque si debe dejarse claro que tiene que cumplir con las exigencias del perfil que se solicite en el puesto laboral.
15. En el que caso de las actualizaciones o reformas a las políticas migratorias., esto siempre está en constante evolución, en lo que tiene que ver con mejorar la ayuda a los migrantes retornados, y socializamos la información con las instituciones, con los municipios, con los consejos cantonales para incluirlo dentro de los grupos de atención prioritaria, para reforzar la atención en los territorios a los emigrantes retornados.
16. En cuanto a prospectiva de cambios, debemos partir que vivimos procesos de emigración. En primer lugar, tenemos la existencia de personas que llevan más de 5 años en otro país y que desean llevarse a su familia, de forma insistente. Razón por la cual, en 2015 se desarrolló la campaña contra la migración riesgosa, cuyo objetivo es tomar conciencia, sobre los peligros de la emigración irregular, que trae consigo otros delitos como tráfico humano, de armas y riesgos contra la integridad física de la persona.
17. En cuanto a cambios referentes para mejorar los servicios a los migrantes retornados, estamos implementando es la conformación de asociaciones de personas migrantes retornados, para que las personas puedan estar establecidas de manera organizada y eleven sus necesidades sobre el apoyo que necesitan para mejorar su integración en el Ecuador. En este sentido, podemos evitar tramitadores e intermediarios en el proceso de regularización o para solicitar una visa al exterior. Además, estas organizaciones colaboran



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

con información sobre lo que han vivido los migrantes en el exterior y qué es lo que esperan como ayuda al regresar a su país. El gobierno colabora incluso en casos de reunificación familiar, cuando el migrante necesita regresar por problemas de salud y no tiene dinero, el Estado corre con los gastos del pasaje y derivando a otras instituciones de atención, pero nos gustaría trabajar precisamente con estas familias para procurar una estabilidad a su regreso al Ecuador y para evitar reincidencias en la emigración.

### Entrevista 2

#### **Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda**

Arq. Enrique López Carrión, Director provincial del MIDUVI en Azuay

Lic. Narcys Artillero, trabajadora social en el área de Vivienda.

#### Respuestas:

1. En el MUDUVI, no existe una atención especializada al migrante retornado porque ellos no acuden, pero nuestra institución si contempla estas posibilidades de ayuda, dentro de los que es vivienda dentro del país, por supuesto nos manejamos dentro del Plan del Buen Vivir.
2. En cuanto al catálogo propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores, sabemos que estamos contemplados dentro de las instituciones en convenio con ese ministerio para la atención a los migrantes retornados.
3. En el caso de migrantes retornados, podemos decir que lo que se refiere a Vivienda, nosotros ofrecemos la misma ayuda con bonos o a través de la banca privada, para todos los ecuatorianos sean migrantes retornados o no.
4. En el caso del migrante retornado, que cumpla con los requisitos y necesite nuestra colaboración para la construcción de su hogar, debe mostrar los documentos que validen su estancia en el exterior por un año o más, debe tener un terreno y la posibilidad económica para acceder a un crédito.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

5. Creo que en los últimos años ha disminuido la migración de retorno, pues muchos emigrantes se beneficiaron de la caída de los precios del mercado inmobiliario en Estados Unidos para obtener propiedades a bajos precios en ese país.
6. En cuanto apoyo económico, en cuestión de vivienda, es el bono y los créditos de banca privada. Además, en el desarrollo de pequeñas industrias, artesanías, y en el Banco del Ecuador para acceder a desarrollo, industrial, agrícola o agropecuario.
7. En cuanto al sistema de información, las personas necesitan dirigirse aquí a atención al cliente, y entregar los datos solicitados para comprobar si aplican para la gestión de la vivienda a través del bono. En algunos momentos, se ha hecho la promoción, pero primordial debe acercarse a la institución. Además, en todos los consulados y embajadas el migrante tiene la posibilidad de acceder a la información requerida en cuanto a lo que es MIDUVI.
8. Hasta ahora, los beneficios que se les da a los migrantes retornados, es el acceso a la vivienda a través de bono, estos programas se han venido ejecutando desde hace varios años sin cambios trascendentales, solo que a mi apreciación habría que ajustarle al hecho de tener en cuenta la situación económica con la que regresan muchos migrantes, con poca liquidez etc.
9. En cuanto a cómo habrá de comportarse la situación de la migración de retorno, creo que depende de muchos factores, en tal caso las personas siempre quieren regresar, pero el hecho de haber salido les cambia y ya deciden regresar solo de visita o si consiguen reunir algún capital, entonces casi siempre intentan invertir.
10. En el caso, de que pudiera hacerse para contribuir en la ayuda a los emigrantes retornados, creo que podrían incentivarse más a través de bonos y otras ayudas económicas.

### Entrevista 3

#### **Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.**

Eco. Christian Zea, Director zonal 6 del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.



## Respuestas

1. El Plan del Buen Vivir se manifiesta en todos los servicios que ofrece nuestra institución, aparte de los servicios que ofrecemos, debemos atender a la ciudadanía con la calidez y la educación requerida.
2. Al ser institución pública tenemos convenios desde hace años, primero con la SENAMI y actualmente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, a través de estos convenios hemos logrado capacitar a muchos migrantes retornados de forma gratuita. Ahora, tenemos nuevos planes de capacitación a estas personas que han retorna a la nación con el objetivo de que tengan un oficio y puedan emprender un negocio, pues los migrantes retornados están dentro de los grupos de atención prioritaria, en tal sentido no solo los capacitamos a ellos también lo hacemos con sus familiares.
3. Nosotros hemos sido partícipes directos en la elaboración de este catálogo de información y servicios para los migrantes retornados, con el fin de manifestarle a los ciudadanos que lo necesiten los servicios a los que pueden acceder, nosotros como SECAP, dentro de este catálogo hemos planteado, los servicios de capacitación y también la certificación de competencias laborales, además posteriormente para contribuir de mejor forma deseamos incluir una certificación de los que los migrantes retornados han aprendido en el extranjero. En esto del catálogo, se trata de unificar la información de los servicios, para que las personas no necesiten movilizarse de un lado a otro, y puedan acceder de una vez a toda la información. Todo esto, es porque muchas de las veces, las personas no conocen lo que se les ofrecen como beneficios.
4. Actualmente, como institución no contamos con un presupuesto específico, sino que dependemos de los diferentes ministerios que cuenten con presupuestos dirigidos para capacitación y en tal sentido apoyamos. Hasta diciembre del 2013, capacitamos a los grupos de atención prioritaria, entre los que se encuentran los migrantes retornados, ahora las nuevas políticas se enfocan en que los demás ministerios reúnan el grupo que necesita ser capacitados y nos contratan a nosotros para llevar a cabo la capacitación.
5. A mi percepción ha aumentado el flujo de migración de retorno, gracias a las políticas implementadas en los últimos años, para contribuir a la adaptación de los retornados y su reinserción.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

6. Como hemos participado en las reuniones de los ministerios para la conformación del catálogo, he conocido de créditos y el menaje de casa para que los migrantes retornados se sientan incentivados, claro que esto le corresponde a la Corporación Financiera, a BanEcuador y en específico al Ministerio de Movilidad Humana.
7. Como institución, nosotros ofrecemos información a través de nuestra página [www.secap.gob.ec](http://www.secap.gob.ec), donde tenemos un portal de servicios, en el cual los emigrantes pueden ver los servicios que ofrecemos. Actualmente, compartimos el mismo edificio con el Ministerio del trabajo, y estamos promocionado dentro de la atención al ciudadano, la información de nuestros servicios. También hemos estado en las sabatinas y hemos hecho publicidad por los medios de comunicación.
8. En el caso de los servicios que ofrecemos, en primer lugar, tenemos una amplia oferta académica, que incluye cursos de comercio y servicios, contabilidad, tributación, mecánica automotriz, industrial, confecciones textiles. Somos la única institución que maneja una amplia gama de ofertas de capacitación y los migrantes retornados pudieran utilizarlas. Además, tenemos los servicios de certificación por competencias laborales, que pueden ser de mucha ayuda para aquellas personas que saben realizar un oficio, pero no tienen un documento que lo demuestre, la SECAP puede ayudarlos. También tenemos cursos virtuales a las que se pueden acceder. Además, tenemos 3 aulas móviles a través de las cuales llevamos capacitación a los lugares más recónditos del Ecuador.
9. Está claro que las ofertas que brinda el SECAP, no es solo para los migrantes retornados sino para toda la ciudadanía, y en el caso de los próximos años seguiremos perfeccionando todo lo referente a la atención a los migrantes retornados y para darle nuevos motivos de regreso a su país. En cuanto, a los que deberíamos mejorar para contribuir a la adaptación a los migrantes retornados, creo que deberíamos tener mayor acceso a presupuestos para poder capacitar a un mayor número de personas.

## Entrevista 4

### **Ministerio de Industrias y Productividad**

Ing. Danny Jara Jarrín, Director de Industrias del MIPRO



Respuestas:

1. De forma general, aquí se brinda apoyo al emprendedor, al empresario de manera agroindustrial, al productor de manera general, no hay preferencias si es migrante, discapacitados o extranjero, apoyamos a todos por igual, desde pequeños artesanos hasta empresas grandes, que necesitan nuestros servicios en cuanto a normativas o asistencia técnica. Pero no tenemos una política de atención preferencial para migrantes retornados.
2. En el caso de los grupos de atención prioritaria, no se maneja ninguna política especial, solo que no discriminamos a nadie, atendemos a todos por igual.
3. La ayuda que ofrecemos va dirigida a desarrollarle al emprendedor su plan de negocios, a mejorar su producción estableciendo mejores canales de venta, le incluimos en nuestra feria o en las ruedas de negocios con empresas grandes. En la actualidad, a través de la implementación del BanEcuador, estamos proponiendo un producto financiero para nuestros usuarios. Consiste en que, si usted viene a nuestros servicios y le elaboramos su plan de negocios y de asistencia técnica, a la hora de pedir un crédito del BanEcuador usted tiene menor riesgo por tener un respaldo de esta institución y que usted tiene un proyecto más consolidado.

Entrevista 5

**Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.**

Cristian Ayora, director distrital del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.

Respuestas:

1. El plan nacional del Buen Vivir, al ser el instrumento estratégico, que guía el rumbo del Estado, ha considerado a los migrantes en diferentes puntos, por ejemplo en el diagnóstico, se hace referencia a la crisis migratoria que vivió el país en 1999, en tal sentido se refleja la atención al migrante retornado como un punto estratégico dentro del plan. En los lineamientos también se hace referencia al migrante retornado como un sector prioritario dentro de la inserción laboral. El emigrante es parte



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

activa dentro del plan del Buen Vivir, lo que ha aterrizado en la implementación de políticas para su beneficio a nivel de país.

2. En el caso del catálogo de servicios fue impulsado por la Subsecretaría de Movilidad Humana, la Coordinación zonal de Relaciones Exteriores, en el año 2014, para consolidar la información de los servicios que se ofrecen a los migrantes retornados.
3. La políticas se establecen a nivel de Estado, en el caso del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, nosotros consideramos a los migrantes retornados como un grupo de atención prioritaria, donde la política es de dar toda la agilidad y facilitación a los trámites que ellos realicen para regresar al país y traigan su menaje de casa, cabe destacar que este menaje ingresa al país exonerado de tributos, siempre y cuando se cumplan con ciertas consideraciones y requisitos. Una política institucional es dar un servicio eficiente con información clara y transparente y oportuna para que el migrante se vea incentivado a regresar a su país. Dentro de los bienes que pueden traer, se encuentran vehículos e instrumentos de trabajo. En cuanto al menaje la persona debe probar que lleva un año fuera del territorio nacional y para traer un carro mínimo tres años.
4. En cuanto a los créditos de apoyo, no es una información que manejemos, pero tengo entendido que existe una línea de crédito preferencial para los migrantes retornados con fines de emprendimiento.
5. Nosotros tenemos un adecuado sistema de interacción, no solo con el migrante sino con la ciudadanía, tenemos por una parte canales de atención y por otra, canales de información. Entre los canales de atención se encuentran las ventanillas físicas instaladas en los diez distritos a nivel nacional, donde cualquier ciudadano que quiere hacer



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

una consulta es atendido y se le da toda la información requerida. Otro canal de atención es la mesa de servicios, a través del correo [mesadeservicio@aduana.gob.ec](mailto:mesadeservicio@aduana.gob.ec), donde se le aclara ciertas dudas que tenga la persona, este servicio lo puede utilizar cualquiera tanto dentro o fuera del país, para saber las condiciones que deben cumplir para obtener los servicios que se les presta. Finalmente tenemos la línea telefónica 1800 Aduana. Como canales de información tenemos la página web: [www.aduana.gob.ec](http://www.aduana.gob.ec), tenemos twitter y otras redes sociales, además del aplicativo SENAÉ móvil, que está al acceso de cualquier ciudadano, totalmente gratuito.

6. El beneficio que se le brinda a los migrantes retornados está incluido en el Decreto 888, de septiembre de 2011, a través del cual se exonera de tributos al menaje de casa que traga el migrante retornado. En este sentido se simplificó el trámite a los migrantes retornados para acceder con mayor facilidad al servicio. Otros servicios que brindamos está relacionada con la información oportuna a los migrantes, en esto se incluye charlas que hemos realizado en el exterior, video conferencia y otros tipos de divulgación de la información.
7. En cuanto a principales reformas en la mejora de los servicios a los migrantes retornados, hemos venido actualizando y dinamizando los canales de información, la prioridad de interacción con los consulados para que la información llegue clara a los migrantes, además la agilización de los trámites. En mi opinión como ciudadano, el migrante se ve incentivado a regresar al país no solo por los incentivos sino por los cambios que se han generado en el país en los últimos diez años, se considera está una década ganada en cuanto a desarrollo de la nación, creo que es la principal motivación.
8. En cuanto a las prospectivas de acuerdo a la migración de retorno en los próximos años creo que lo fundamental es la motivación que se les



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

brinde a estas personas expulsadas del país por las diferentes crisis económicas que se vivieron anteriormente.

9. Como institución, creo que debe mejorarse la interacción con los consulados pues obviamente casi, la primera relación que tienen estos migrantes con la información es a partir de embajadas y consulados. De igual manera, la interacción debe ser permanente con los migrantes, los canales de información y atención deben dinamizarse cada vez más en pro de tener una mayor agilidad y eficiencia en la atención a la ciudadanía.
10. En cuanto a los requisitos para traer el menaje de casa la persona debe estar por lo menos un año en el exterior, si decide traer un vehículo, debe por lo menos haber estado tres años fuera del país, en el caso del vehículo hay ciertos requisitos en cuanto al cilindraje, pues este no puede tener más allá de 3mil centímetros cúbicos, el año modelo debe ser 4 años más atrás considerando el año de retorno. Además no debe haber costado más de 20000 dólares. También hay una tabla donde se define el tiempo que el migrante pudo haber estado en el país en el último año, por ejemplo si la persona permaneció dos meses en el exterior y diez dentro del territorio nacional, no califica para estos beneficios. En este sentido invitamos a la ciudadanía que se informe de todos los requisitos para que no vaya tener ningún inconveniente a la hora de regresar.

### **Exposición de la Información ofrecida por BanEcuador.**

Entre la información ofrecida por BanEcuador se determinó lo referente a los servicios que ofrece para los migrantes retornados y algunas especificaciones al respecto.

Servicios de garantía para operaciones crediticias para migrantes:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Objetivo: garantizar a migrantes retornados, identificados como actores de la Economía Popular y Solidaria, que, al momento de solicitar un crédito, y habiendo sido calificado, no cuentan con el colateral suficiente establecido por la OSFPS<sup>6</sup> en base a sus políticas internas. (BanEcuador, 2016)

Beneficiarios garantizables: Migrantes retornados que cuenten con el certificado emitido por el MREMH y que pretenden desarrollar actividades productivas, comercio o prestación de servicios.

Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Emprendimiento de migrantes retornados:

El monto máximo es de 20 000 dólares en crédito individual. El plazo, hasta 60 meses para la adquisición del activo fijo y capital de trabajo. La cobertura hasta un 80% y 90%. (BanEcuador, 2016)

---

<sup>6</sup>Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario